



MENDOZA, 22 ABR 2014

VISTO:

El Expediente REC:0007927/2012, donde la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales somete a consideración y ratificación del Consejo Superior la Ordenanza N° 13/2013-C.D. que modifica parcialmente el Plan de Estudios de la Carrera de Tecnicatura en Gestión y Administración en Instituciones Públicas (con modalidad a distancia), aprobado por Ordenanza N° 62/2009-C.S., y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta ha sido elaborada por la Dirección de Educación a Distancia e Innovación Educativa de la Secretaría Académica del Rectorado y la Coordinación del Área de Tecnicaturas de la UNCUYO y responde a las observaciones realizadas por la Dirección Nacional de Gestión Universitaria del Ministerio de Educación, a fin de continuar con el trámite de reconocimiento oficial del título.

Que la Secretaría Académica del Rectorado sugiere ratificar la Ordenanza N° 13/2013-C.D. y derogar la Ordenanza N° 62/2009-C.S.

Por ello, atento a lo expuesto, lo establecido en el Artículo 20 Inciso 14) del Estatuto Universitario, lo dictaminado por la Comisión de Docencia y Concursos y lo aprobado por este Cuerpo en su sesión del 19 de marzo de 2014,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
ORDENA:

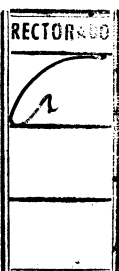
ARTÍCULO 1°.- Ratificar la Ordenanza N° 13/2013-C.D. de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, mediante la cual se modifica parcialmente el Plan de Estudios de la Carrera de "TECNICATURA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EN INSTITUCIONES PÚBLICAS" (con modalidad a distancia), aprobado por Ordenanza N° 62/2009-C.S., en el ámbito de la citada Facultad, de acuerdo con las pautas contenidas en el Anexo I de la presente norma que consta de SETENTA (70) hojas.

ARTÍCULO 2°.- Derogar la Ordenanza N° 62/2009-C.S.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas del Consejo Superior.


Prof. Claudia Hilda PAPPARINI
Secretaria Académica
Universidad Nacional de Cuyo


Ing. Agr. Arturo Roberto SOMOZA
Rector
Universidad Nacional de Cuyo



ORDENANZA N° 23

ig.
Tecnicatura en Gestión y Administr. modi Plan (planes 2012)

ANEXO I

-1-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

MENDOZA, 5 de noviembre de 2013.-

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP-REC: 7927/2012 por el que se reconoce oficialmente el título de TECNICO EN GESTION Y ADMINISTRACION EN INSTITUCIONES PUBLICAS (modalidad a distancia); y

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza 61/09-CS se crea en el ámbito de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la Tecnicatura en Gestión y Administración en Instituciones Públicas (con modalidad a distancia).

Que por Ordenanza 62/09-CS se ratifica la Ordenanza 07/09-CD de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y se aprueba el Plan de Estudios de la citada carrera.

Que a fojas 74/142 del expediente de referencia, corren agregadas las modificaciones parciales realizadas al Plan de Estudios de la Carrera de Tecnicatura en Gestión y Administración en Instituciones Públicas (con modalidad a distancia) que fueran solicitadas desde el Ministerio de Educación de la Nación.

Que el Lic. Julio LENCINAS, Coordinador de Carrera, eleva las modificaciones citadas anteriormente y conforme a los informes elaborados por la Dirección de Educación a Distancia y la Coordinación del Área de Tecnicaturas de la UNCUYO como respuesta a las observaciones realizadas por el Ministerio de Educación de la Nación, solicita se realice la normativa correspondiente.

Que la Comisión de Política Académica, sugiere aprobar las modificaciones realizadas al Plan de Estudios de la Tecnicatura en Gestión y Administración en Instituciones Públicas (con modalidad a distancia).

Por ello y teniendo en cuenta lo resuelto por unanimidad en la sesión realizada el día 30 de setiembre de 2013;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES**

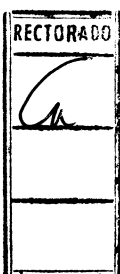
ORDENA:

ARTICULO 1° - Auspiciar ante el Consejo Superior de la UNCUYO, las modificaciones al Plan de Estudios de la Carrera de Tecnicatura en Gestión y Administración en Instituciones Públicas (con modalidad a distancia), en atención a las observaciones realizadas por la CONEAU y que obran en el Anexo único de la presente Ordenanza.

ARTICULO 2° - Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas.

ORDENANZA N° 13/13-CD

MVT/peg



JUAN BUCASTA
Director Gf'al de Gestión Adm. Financiera

LIC. AZUCENA REYES SUAREZ
Vicedecana

Ord. N° 23



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



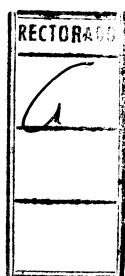
FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

ANEXO ORD. N° 13/13-CD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

TECNICATURA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN
EN INSTITUCIONES PÚBLICAS
CON MODALIDAD A DISTANCIA



Ord. N° 23

ANEXO I

-3-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

1. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Este proyecto ha sido elaborado en forma conjunta por la Dirección de Educación a Distancia e Innovación Educativa del Rectorado y un equipo de docentes y graduados a cargo de la Dirección de Carrera de Ciencia Política y Administración Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Unidad académica	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNCuyo
Decano	Juan Carlos Aguiló
Dirección	Centro Universitario - 5500- Mendoza
Teléfono	0261-4494145
Fax	0261-4135244
Correo electrónico	jcaguilo@fcp.uncu.edu.ar
Web	www.fcp.uncu.edu.ar
Carrera(s) de Grado	Sociología; Ciencia Política y Administración Pública; Trabajo Social, Comunicación Social
Ciclo de Profesorado	Común a las cuatro carreras
Carrera de Pre-grado	Tecnicatura en Gestión y Administración de las Organizaciones con Orientación en Instituciones Universitarias.

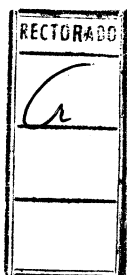
En 1950 fue un año dedicado, en todo el país, a conmemorar la figura del Gral. San Martín. Por ello el entonces Rector de la Universidad Nacional de Cuyo, Dr. Ireneo Fernando Cruz, fundamenta la necesidad de cumplimentar el artículo 37 de la Constitución de 1949 que establece... "que las universidades dicten cursos generales y obligatorios para el conocimiento de la realidad argentina"¹.

Esta es la base para que a comienzos de 1952, el rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo dictase la Ordenanza N° 34 del 17 de mayo, que en su artículo primero dice:
"Créase el Instituto de Estudios Políticos y Sociales, que conjuntamente con el de Investigaciones Económicas, de la facultad de Ciencias Económicas, integrarán la Escuela de estudios Políticos y Sociales"²

En el articulado de esta ordenanza se establece que la escuela dependerá del Rectorado y que se cursará la Licenciatura en Ciencias Políticas y Sociales y doctorado en Ciencias Políticas y Sociales. En marzo de 1958 el rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo dispone elevar la jerarquía a la escuela con el nombre "Escuela Superior de Estudios Políticos y Sociales". Se fija el perfil de la carrera, implementando un plan de estudios de cuatro años con el fin de lograr la capacitación de

1. En cumplimiento del mencionado artículo, se dictó la Ordenanza N° 37 de 1950 que en su articulado señala que... "se organizarán a través del rectorado, los cursos de Formación Política, que comenzaron a dictarse ese mismo año e indicando, además, la edición del boletín de Estudios Políticos..." Dugini, María Inés y López, Marta; "Breve reseña histórica de la creación de nuestra facultad", Ed. FCPyS, 1995, pág. 5 y sig.

² Dugini, María Inés y López, Marta; "Breve reseña histórica de la creación de nuestra facultad", Ed. FCPyS, 1995, pág. 5 y sig.



Ord. N° 23

Handwritten signature

Handwritten mark

ANEXO I

-4-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

sus egresados para desempeñarse en organismos públicos o privados en funciones del ámbito de las Ciencias Políticas y Sociales.

El prestigio que había logrado alcanzar la Escuela, hace que en el año 1967, después de una serie de gestiones, sea elevada al rango de Facultad. Nace así la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, como una unidad académica más de la UNCuyo.

En 1968 se crea la carrera de Licenciatura en Sociología. Entre 1973 y 1974 se incorpora a la Facultad, proveniente de la desmantelada Facultad Provincial de Antropología, la carrera de Asistente Social cuya duración es de tres años, en 1985 se crea la carrera de Licenciatura en Comunicación Social y en 1989, la carrera de Asistente Social se transforma en la Licenciatura en Trabajo Social, que pasa a tener, al igual que las otras licenciaturas de la facultad, 5 años de duración.

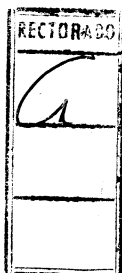
En 2003 se creó en la Facultad de Ciencias Políticas el ciclo de Profesorado con orientación en: Ciencia Política, Sociología, Comunicación Social y Trabajo Social que ha sido aprobado por el Ministerio de Educación. Este surge como consecuencia de las demandas de gran número de egresados que se desempeñan como profesores en el nivel medio y que se insertaban con serios inconvenientes respecto a otros graduados con formación docente.

Hoy nuestra facultad cuenta con estas cuatro licenciaturas más el ciclo de profesorado, de dos años de duración, para los graduados en cualquiera de las carreras de nuestra casa de estudios

La Universidad Nacional de Cuyo produjo entre los años 1994 y 1998, las reformas de los Planes de Estudio de las cuatro Carreras de Licenciatura: Ciencia Política y Administración Pública, Sociología, Trabajo Social y Comunicación Social; esta última modificación del Plan fue en el marco de un Proyecto FOMEC. Por primera vez se introdujeron en todas las carreras asignaturas electivas u optativas, en un intento por construir estructuras curriculares un poco más flexibles y al mismo tiempo instalar en la cultura organizacional y académica de la Facultad la idea de que los estudiantes puedan tener movilidad hacia otras unidades académicas dentro de la Universidad y hacia otras Universidades del país. La idea de las políticas institucionales enmarcadas en estos objetivos era centralmente la de mejorar la calidad de la formación de los estudiantes y posibilitar su apertura hacia distintas realidades académicas y de convivencia educativa, para superar el tradicional aislamiento que ha existido en las Universidades del país.

En la vía institucional de ampliar y profundizar los vínculos y articulaciones de la Facultad a nivel local, nacional y regional y a fin de redefinir perfiles de formación, insertar a los alumnos en la práctica profesional para una mejor y mayor inserción de sus egresados, detectar necesidades de la sociedad donde pueda actuar un graduado de las Ciencias Sociales en especial del área de Ciencias Políticas y Administración Pública, Sociología, Trabajo Social y Comunicación Social se inscribe la oportunidad de desarrollar carreras de pregrado como la presente, habiendo ya un antecedente – actualmente – en vigencia – que es la Tecnicatura que se menciona en el cuadro de presentación.

La Facultad, por su historia, por la inserción de sus egresados en el Estado en todos sus niveles y por la impronta en la práctica política y la gestión pública cuenta con los recursos y potencial humano comprometidos con los objetivos de esta propuesta.



Ord. N° 23

ANEXO I

-5-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

Presentación de la Dirección de Educación a Distancia e Innovación Educativa - Rectorado

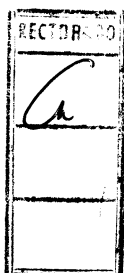
Unidad involucrada en el Proyecto	Rectorado UNCuyo
Dirección de Educación a Distancia e Innovación Educativa	Mgter. Fernanda Ozollo
Secretaría Rectoral de dependencia: Relaciones Institucionales y Territorialización	Dr. Adolfo Cueto
Dirección	Centro Universitario -5500- Mendoza
Teléfono	261-4135194
Correo electrónico	fozollo@uncu.edu.ar
Entorno virtual de aprendizaje oficial de la UNCuyo	UNCUVirtual www.uncuvirtual1.uncu.edu.ar

Como todo programa bajo la modalidad de educación a distancia debe considerar, en su diseño información sobre el marco institucional, contextual, académico, pedagógico, tecnológico y de infraestructura existente que viabilizará el desarrollo de la propuesta formativa. En esta dirección, es menester recordar que desde abril de 2002y hasta abril de 2008, funciona el Servicio de Educación a Distancia en Innovación Educativa de Rectorado cuyas tareas se encuadran como **Funciones de Apoyo** dentro de la **Secretaría Académica** (Aprobado por Ord. N° 1907 C.S.). A partir de esa fecha y hasta el momento, tomó figura institucional de Dirección y su Secretaría Rectoral de dependencia es actualmente la **Secretaría de Relaciones Institucionales y Territorialización**, entendiéndose que si bien la modalidad constituye un servicio transversal a las funciones de docencia, investigación y extensión rectorales y de las unidades académicas, fundamentalmente es una **potable y potente herramienta formativa de vinculación y desarrollo territorial**. A continuación se presenta la estructura de la Dirección, que de hecho funciona así estando a la espera de la publicación de la normativa correspondiente:

MISIÓN

Las finalidades de la Dirección de Educación a Distancia e Innovación Educativa son:

- Extender al territorio provincial, nacional e internacional la oferta académica y de extensión de la Universidad Nacional de Cuyo, promoviendo el desarrollo local, complementándola de forma innovadora de modo de dar respuesta a los diversos sectores de la sociedad
- Asesorar y colaborar en la optimización y mejoramiento de la modalidad en las diferentes unidades académicas de la UNCuyo
- Diseñar, desarrollar y evaluar propuestas educativas innovadoras, en el marco de proyectos de investigación y desarrollo vinculados a la educación a distancia.



Ord. N° 23

ANEXO I

-6-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

VISIÓN

La Educación a Distancia es una modalidad educativa mediante la cual el proceso de enseñanza y de aprendizaje se puede desarrollar sin la presencia física de profesores y alumnos. No obstante ello, las propuestas de Educación a Distancia no implican de ninguna manera la ausencia de las

instancias presenciales que sean necesarias para el proceso educativo. En este sentido, se identifica a estas propuestas también como educación o enseñanza semipresencial, abierta, educación asistida, flexible, educación virtual, teleformación, y otras que compartan las características presentadas.

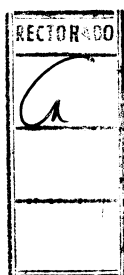
El diseño, desarrollo e implementación de ofertas educativas a distancia debe asegurar una organización académica y administrativa para el desarrollo, seguimiento, gestión y evaluación específicos que permitan:

- identificar la demanda interna o externa a la Universidad,
- diseñar la oferta,
- realizar procesos de sensibilización a la población objetivo; implementar la propuesta,
- acompañar y evaluar, pedagógicamente, tecnológicamente y administrativamente, el proceso y los resultados de forma flexible, considerando a los actores y a los procesos involucrados en dicho proyecto desde el mismo momento de detección de la demanda, única forma de que los procesos formativos se conviertan en un capital cultural de la población objetivo como base para que el desarrollo sea sustentable en el tiempo

En todos los casos, las ofertas educativas con modalidad a distancia que se propongan en la Universidad Nacional de Cuyo deberán respetar las pautas y reglamentaciones fijadas a nivel nacional y en la propia Universidad, de acuerdo con tipo de oferta que se desee presentar. En tanto la educación a distancia se constituye en una modalidad que propone formas específicas de mediatización de la relación educativa entre los actores del proceso de enseñanza y de aprendizaje, a través de la utilización de una gran variedad de recursos (materiales de estudio, tecnologías de comunicación y estrategias de interacción) y con desarrollos en ambientes reales y virtuales, constituye un campo fértil para la investigación y el desarrollo de innovaciones educativas. En este sentido, la vinculación entre educación a distancia e innovación educativa es una relación de creatividad. Constituye la oportunidad de volver a pensar de forma creativa la educación, así como los mecanismos y dinámicas que le son propias. De esta forma, la investigación y desarrollo de innovaciones educativas en el marco de la educación a distancia dinamiza también la reflexión de las prácticas educativas convencionales, convergiendo en un mismo paradigma, en un mismo espacio de reflexión y de análisis que estimula los procesos de optimización de la acción educativa.

OBJETIVOS

- Promover el diseño, desarrollo e implementación de propuestas educativas con modalidad a distancia bajo los principios de equidad, calidad e innovación, en tanto que la Dirección transversal a las distintas áreas de gestión de Rectorado y de las unidades académicas
- Diversificar la oferta educativa de la UNCuyo a través de la elaboración, desarrollo, implementación y evaluación de modalidades educativas alternativas que lleven a la ampliación y complementación de la cobertura educativa a escala regional, provincial, nacional e internacional



Ord. N° 23

ANEXO I

-7-



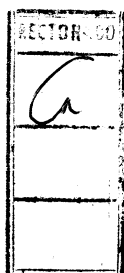
UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

- Fortalecer la vinculación intrainstitucional e interinstitucional a través de la educación a distancia.
- Promover proyectos de investigación y desarrollo dentro de la educación a distancia que potencien el diseño, desarrollo y evaluación de propuestas educativas innovadoras
- Acordar un modelo pedagógico, de gestión y tecnológico, como marco conceptual y procedimental para el desarrollo de propuestas con esta modalidad.



Ord. N° 23

ANEXO I

-8-

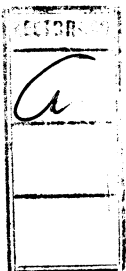
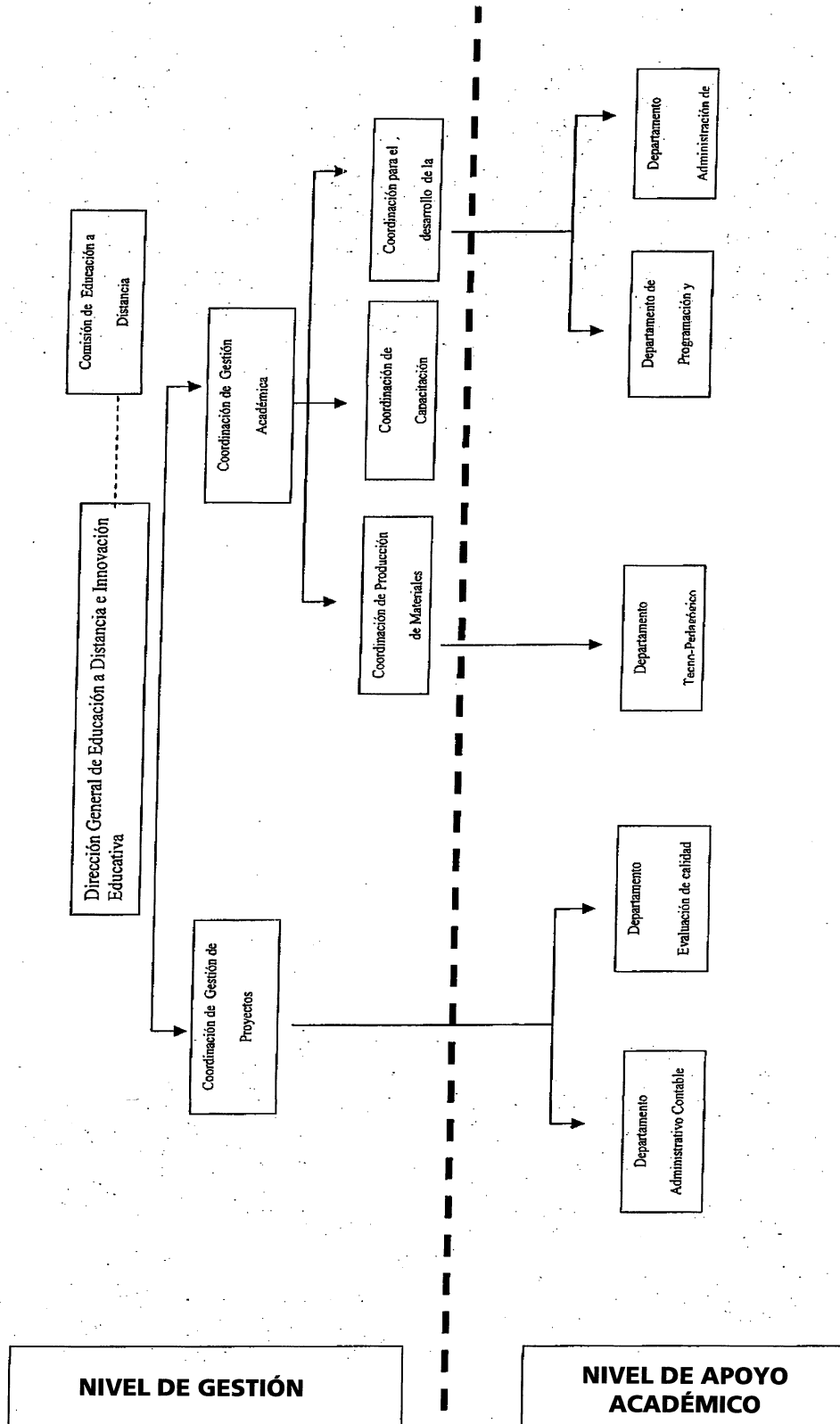


UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813



Ord. N° 23

Handwritten signature

Handwritten signature



2. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

Los cambios vertiginosos que operan en este mundo, cada vez más complejo e incierto, impactan notablemente en las dimensiones estructurales como en las vinculadas a la dinámica funcional de las organizaciones públicas e impulsan el desarrollo de nuevas herramientas institucionales en pos de construir una renovada gestión pública que supere las tradicionales burocracias, operando desde modelos organizativos dinámicos, innovadores y flexibles, a la vez que promueven la resignificación de las formas de vinculación entre Estado y ciudadanía.

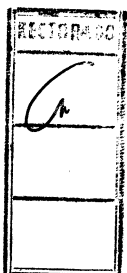
En este marco, la reconstrucción de lo público articula, por un lado, las exigencias de calidad y control formal de la gestión pública y, por otro, la promoción innovadora de participación ciudadana, en pos de la reivindicación de un estado eficaz, eficiente y comprometido con la sociedad. Esto requiere, entre otros aspectos, de procesos de formación y capacitación del personal de la administración pública en sus diferentes niveles.

Se evidencia una demanda creciente en las organizaciones del Estado, distribuidas en todo el territorio provincial, de contar con empleados públicos formados para la comprensión e intervención, desde una perspectiva globalizadora, en las organizaciones públicas y su contexto, a través de su análisis para la resolución de problemas, el mejoramiento en las relaciones interpersonales y la eficiencia en la comunicación. Capacidades éstas, que serán desarrolladas a partir de la construcción, desde un enfoque multidisciplinar, de conocimientos sobre planificación estratégica y situacional, derecho -con especial atención al derecho administrativo-, economía, política, sociología, informática, contabilidad y administración recursos humanos. Esta demanda, que no sólo es experimentada por las instituciones sino también por los mismos empleados públicos, vincula, por un lado, la posibilidad de obtener nuevas titulaciones y, por otro, la apropiación de herramientas teóricas e instrumentales que propicien nuevas dinámicas de trabajo y nuevas posibilidades de resignificación social del mismo.

De esta manera, la educación superior técnico-profesional es la que permite iniciar y continuar itinerarios profesionalizantes a través de una formación en campos ocupacionales amplios cuya complejidad requiere el dominio y manifestación de conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes profesionales que sólo es posible desarrollar a través de procesos sistemáticos de formación. Esta formación, se orienta a un nivel profesional que le permita al egresado enfrentar problemas cuya resolución implica el conocimiento de los principios científico-tecnológicos, éticos y socioculturales involucrados en su área, demostrando un amplio dominio en algunas áreas específicas en las que se define su campo profesional.

Asimismo, le permite analizar y resolver situaciones complejas, formular planes, tomar decisiones a partir de un rango amplio y variado de alternativas, proponer marcos estratégicos y modificar o desarrollar nuevos procedimientos en áreas de su especialidad. Además, se apunta a que el empleado público se asuma como sujeto responsable del cambio en cuanto al mejoramiento de la calidad de la organización, los resultados de su trabajo, la planificación y organización de su propio aprendizaje, en el desempeño de roles de liderazgo y conducción de grupos y, sobre todo, sea consciente de la importancia de su actividad como facilitador en la resolución de los problemas de la sociedad³.

³ - Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Ley Nacional Nº 26058 Educación Técnico-Profesional. 2005. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Consejo Federal de Cultura y Educación. Documentos para la concertación. Serie A- Nº 23; Anexo Resolución CFCyE Nº 238/05. Cabe mencionar que en el Art. 1 de la mencionada Ley, se establece claramente que dicho marco normativo regula y ordena Educación Técnico Profesional en el nivel medio y superior no universitario del Sistema Educativo



Ord. Nº 23



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

A partir de estas consideraciones, la oferta pretende cualificar el perfil laboral de base de los aspirantes, aportando un mayor nivel de conocimientos en términos de reflexión de la propia labor a partir de un análisis de su dimensión contextual, para lo cual se ha previsto un **campo de formación general y de fundamento**. También un **campo de formación específica** en aspectos tecnológicos involucrados en el proceso de la gestión. Finalmente, y con la intención de posibilitar una concepción de empleado público autónomo y su inserción en equipos de trabajo, se ha previsto un **campo de formación profesionalizante** que contribuye a la formación de competencias para alcanzar una mayor autonomía en su desempeño laboral.

En esta dirección, el diseño de la propuesta procura favorecer:

- ** la apropiación crítica del conocimiento socialmente válido, a través de una perspectiva que permita reconocer su carácter situado, provisorio, y por ello facilite una posición autónoma y creativa; y
- ** la reconstrucción y apropiación del saber, capacitando al cursante para la permanente búsqueda de estrategias y metodologías de gestión acordes con las cambiantes demandas políticas y contextuales.

Siguiendo los lineamientos político- institucionales de la actual gestión de la UNCuyo, es que buscamos contribuir a la formación del personal que se desempeña en organizaciones gubernamentales de nuestra sociedad a escala provincial. Debido a que dichas organizaciones no sólo son espacios de reproducción de las condiciones sociales existentes sino que, fundamentalmente deben constituirse en espacios de creación y difusión de servicios orientados, fundamentalmente, a satisfacer las reales demandas y necesidades de las poblaciones distribuidas en el territorio provincial.

Desde la posición estratégica que ocupa la Universidad Nacional de Cuyo a nivel de reproductor y productor de conocimientos, surge la necesidad de generar y promover un servicio de intervención con directa aplicación en campos en que exista la demanda social. Se considera que la implementación de estrategias pedagógicas de formación y capacitación con modalidad semipresencial, en virtud de su flexibilidad, adaptación y actualización permanente, pueden garantizar un impacto generalizado. En este sentido esperamos que la oferta de capacitación permita el desarrollo de personas calificadas que incorporen mecanismos de gestión, investiguen la naturaleza de los cambios y sean capaces de generar propuestas superadoras de vinculación entre el Estado y la sociedad, bajo la concepción de que la mejora de la Gestión Pública implica, de suyo, mayor comprensión y capacidad de actuación sobre los problemas y demandas sociales.

3. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y LA DEMANDA DEL PROGRAMA

A partir, por un lado, de los resultados obtenidos en los relevos de demandas formativas, realizados en el territorio provincial durante el año 2008 por Personal de la Secretaría de Relaciones Institucionales y Territorialización a través de una metodología que articuló instrumentos cuanti y cualitativos y, por otro, de solicitudes formales públicas gubernamentales de orden municipal, legislativo y de gobierno central, es que la Dirección de Educación a Distancia e Innovación Educativa y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con el aval de Secretaría Académica y de Relaciones Institucionales y Territorialización de Rectorado, inician el

Nacional, dejando a las universidades un margen de autonomía en lo referido a su diseño. No obstante, a la hora de estructurar curricularmente la oferta, hemos considerado aspectos centrales de la misma fundamentalmente en lo referido a su carga horaria y campos de formación.



Ord. N° 23

ANEXO I

-11-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

trabajo de diseño de una tecnicatura en gestión y administración de organizaciones públicas, primera carrera de la UNCuyo con modalidad a distancia (semipresencial).

La opción por dicha modalidad se afina fundamentalmente en:

- a) las características de los destinatarios de la propuesta y
- b) en la posibilidad cierta de dar una respuesta desde las capacidades institucionales ya consolidadas para implementar este proyecto con dicha modalidad.

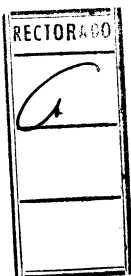
En cuanto a la *caracterización de la población objetivo* del proyecto, en líneas generales podemos decir que:

- Son adultos con formación secundaria completa o bien mayores de 25 años que se encuadran en el artículo 7 de la Ley de Educación Superior
- Su domicilio físico y/o laboral se distribuye en todo el territorio provincial
- Elevado porcentaje horario diario dedicado al trabajo en instituciones públicas en cargos de gestión intermedia
- Su antigüedad en el desempeño del rol genera sedimentación de prácticas laborales (rutinas) que no necesariamente responden a los procedimientos (reglas) establecidos
- Desempeño laboral que requiere una formación teórico-metodológica actualizada que le permita dar respuestas a las nuevas demandas de las organizaciones, de sus agentes y de los ciudadanos, desde una perspectiva amplia de *lo público*

Las *capacidades institucionales* ya consolidadas constituyen los ejes/acciones/proyectos estratégicos de política académica y de territorialización acordadas con las Secretarías correspondientes, a saber:

- *Institucionalización de la modalidad a distancia en la UNCuyo*
- *Mejoramiento y optimización del campus virtual de desarrollo propio UNCUVirtual*
- *Vinculación con el territorio a partir de proyectos con la modalidad a distancia.*

DIMENSIÓN	OBJETIVOS	PRODUCTOS LOGRADOS 2002/2009
Institucionalización de la modalidad en la UNCuyo	<i>Promover la generación de proyectos de innovación educativa con modalidad a distancia.</i>	Consolidación del equipo central de Educación a Distancia de Rectorado y los equipos de educación a distancia de las unidades académicas. Resolución Rectoral N° 773/06 aprobando llamado a concurso de cargos; Ordenanza N° 773/06 Consejo Superior –aprobación de la Compulsa de cargos de gestión intermedia; Ordenanza N° 63/06 Consejo Superior - creación de cargos de gestión intermedia.
	<i>Publicar y difundir materiales didácticos generados por los profesores/as participantes en las diferentes actividades.</i>	Nombramiento de los miembros de la Comisión de Educación a Distancia. Resolución N° 285/07 R. Nombramiento de los representantes de los colegios de la Universidad, pertenecientes a la DIGEP, en el Servicio de Educación a Distancia e Innovación Educativo. Resol. N° 1584/08 R.



Ord. N° 23

ANEXO I

-12-



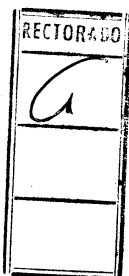
UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

	<p><i>Contribuir con la formación del profesorado universitario y no universitario en estrecha relación con otras áreas y servicios de la Universidad Nacional de Cuyo que tienen competencias en la mejora de la calidad educativa y los procesos de innovación.</i></p>	<p>12 unidades académicas con Plan de Acción aprobado por el Servicio de Educación a Distancia e Innovación Educativa de Rectorado; 2 unidades académicas extendieron esta aprobación al Consejo Directivo respectivo (Facultad de Ciencias Agrarias Resol. N° 143/07 CD; Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria Resol. N° 171/07).</p> <p>Equipamiento de 12 laboratorios de informática para la educación a distancia en las unidades académicas.</p> <p>4 publicaciones sobre la modalidad a distancia adecuadas a las demandas de los procesos de territorialización y descentralización: "Elaboración de materiales de aprendizaje: de una secuencia lineal a una colaborativa"; "El Campus Virtual de la UNCuyo: un espacio interactivo de aprendizaje. Manual para el alumno"; "El Campus Virtual de la UNCuyo: un espacio interactivo de aprendizaje. Manual para el docente"; "El modelo pedagógico de la UNCUVirtual: de la interactividad instrumental a la cognitiva"</p> <p>Aprobación de la Ordenanza de Creación del Servicio de Educación a Distancia e Innovación Educativa. Ord. N° 19/07 CS</p> <p>Capacitación a 180 docentes en torno a las características y alcances didácticos del Campus Virtual, versión 4.</p> <p>Capacitación a 150 docentes sobre producción de materiales de aprendizaje para la modalidad</p> <p>Capacitación a 100 docentes sobre sistemas de tutorías en el nivel superior</p> <p>Diseño y desarrollo de la marca identitaria institucional: UNCUVirtual y sus adecuaciones para los distintos soportes utilizados en el Servicio: entorno virtual, sitio Web, papelería interna y externa.</p> <p>Participación en eventos de divulgación científica: 1 internacional y 8 nacionales.</p> <p>Actualización del documento "Estándares básicos de calidad para la presentación de propuestas con modalidad de educación a distancia",</p> <p>Aprobación por el Consejo Superior de la UNCUVirtual como espacio interactivo de aprendizaje oficial de la UNCuyo. (En Secretaría de Despacho para la elaboración de ordenanza correspondiente)</p> <p>Aprobación por el Consejo Superior del "Manual del proceso de Construcción y Justificación de la Marca UNCUVirtual" y "Manual de Marca UNCUVirtual; aspectos constructivos y aplicaciones" Ord. N° 65/08 CS.)</p>
--	---	--



Ord. N°

23

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

ANEXO I

-13-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

		<p>Aprobación por el Consejo Superior de "Manual de Estilos Gráficos; requisitos formales para los materiales de aprendizaje" de la UNCUVirtual Ord. N° 65/08 CS.</p>
<p>Promoción de proyectos con modalidad en las unidades académicas</p>	<p>Conformar equipos de trabajo interdisciplinarios para el desarrollo de proyectos de innovación educativa con modalidad a distancia.</p>	<p>PROYECTO: Capacitación al personal no docente Producto logrado a 2003 Materiales de aprendizaje mediados didácticamente para ser utilizados en los procesos de capacitación para personal no docente de la universidad – PROCAP – PROYECTO: Digitalización de asignaturas de grado y/o posgrado: 2004/2005 Productos logrados</p> <p>Desarrollo y digitalización de 20 asignaturas de grado Desarrollo y digitalización de 5 cursos de ingreso específico a carreras de nivel universitario Desarrollo y digitalización de 3 cursos de nivelación en competencias básicas para el ingreso al nivel superior</p> <p>PROYECTO DE MIGRACIÓN A CAMPUS VIRTUAL, versión 4 Productos logrados a 2006 20 cursos migrados y adecuados según las características del nuevo entorno virtual</p> <p>PROYECTO: Digitalización de asignaturas de grado Productos logrados 2006/2008 46 asignaturas de grado a noviembre de 2008 (en estado de funcionamiento efectivo o finalizando su carga) PROYECTO: Desarrollo, implementación y evaluación de las propuestas de ingreso a las distintas carreras con modalidad a distancia. Productos logrados a abril 2009 22 cursos comunes de Ingreso a las distintas unidades académicas, vinculados con los campos de Matemática, Física, Química, Biología e Introducción a la Vida Universitaria. 8 cursos de Ingreso específicos, en distintos campos de conocimiento y para distintas unidades académicas (en proceso de producción) 1 instructivo respecto de las etapas de producción de un material de aprendizaje virtual destinado a los equipos multidisciplinarios de producción. 1 instructivo respecto de los mecanismos, soportes y formatos que se utilizarán en el trabajo conjunto de contentidistas, procesadores didácticos y diseñadores para la carga de materiales.</p>

RECTOR

Ord. N° 23

ANEXO I

-14-



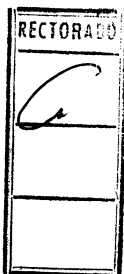
UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

		<p>PROYECTO: Diseño, implementación y evaluación de una propuesta de pregrado con modalidad a distancia, según demandas detectadas en territorio (en proceso) Productos logrados a abril 2009</p> <p>Plan de Estudios y Proyecto Académico de la Carrera Tecnicatura en Gestión y Administración en Instituciones Públicas.</p> <p>PROYECTO: Disfrutamos de la Lengua y la Literatura a través de la UNCUVirtual. Experiencia piloto en la Escuela Carmen Vera Arenas (FEEyE) Productos logrados</p> <p>1 docente de EGB3 capacitada por el Servicio para incorporar el uso del campus como parte de las secuencias didácticas presenciales de su curso 25 alumnos capacitados en el uso del entorno virtual y accediendo a contenidos y actividades propias del espacio curricular, según el planteo didáctico propuesto</p>
<p>Vinculación con la comunidad a partir de proyectos con la modalidad a distancia</p>	<p>Colaborar en los procesos de vinculación de la Universidad con el medio, cuando esta articulación sea de carácter educativo e incorpore la modalidad a distancia a partir de una visión solidaria con respecto al conocimiento, los procesos de nivelación y al acceso a estudios superiores</p>	<p>PROYECTO Educación al Consumidor y Comunicación para el Desarrollo. Desarrollado según Convenio entre la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNCuyo y la Dirección de Fiscalización, Control y Defensa del Consumidor del Gobierno de la Provincia de Mendoza.</p> <p>Año de elaboración de materiales en diversos soportes: 2004/2005 Escala de aplicación: provincial</p> <p>Productos: a) 5.000 Cuadernillos de 30 páginas. "Derechos Del Consumidor: Ciudadanía En Acción". Mendoza, EDIUNC, 2005. Serie Comunidad y Redes, N° 1. 55 Págs. ISBN 950-39-0036-0.; b) 4.000 folletos; c) Producción radiofónica: microprograma de cinco minutos y un spots publicitario, en formato ficcional / periodístico.</p> <p>PROYECTO de Derechos Humanos. Desarrollado según Convenio entre la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNCuyo y el MEDH (Movimiento Ecueménico de Derechos Humanos-Regional Mendoza) Años de elaboración de los materiales: 2003/2005</p> <p>Escala de aplicación: experiencia piloto en 20 escuelas de la jurisdicción provincial en el Nivel Polimodal Productos: a) 60 cuadernillos para docentes y b) 300 para alumnos de "Educación en Derechos Humanos". Publicación de la Secretaría de Extensión Universitaria y del Departamento de Educación a Distancia de la UNCuyo. 2005</p> <p>PROYECTO Pedagógico con modalidad a distancia para la terminalidad de estudios de EGB3 y Polimodal - EDITEP- . Desarrollado según Convenio entre la Secretaría Académica y de Extensión Universitaria de la UNCuyo y la Dirección General de Escuelas y el Ministerio de Seguridad Pública del Gobierno de la Provincia de Mendoza.</p>



Ord. N° 23

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

ANEXO I

-15-



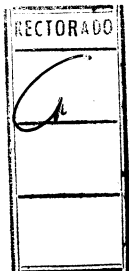
UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

		<p>Años de implementación de la formación EGB3 Polimodal: 2004/2007 Escala de aplicación: provincial</p> <p>Productos: a) diseño curricular para la EGB3 y para Polimodal con modalidad a distancia aprobado por el Consejo Superior de la UNCuyo y la Dirección General de Escuelas; b) edición a través de la EDIUNC de 30 libros (materiales de aprendizaje) destinados a la población objetivo del proyecto (agentes de seguridad pública de la provincia de Mendoza); c) 300 docentes participantes; d) 95 tutores participantes; e) 5 referentes zonales distribuidos en el territorio provincial; (según sedes de Centro Norte, Este, Sur, Valle de Uco); f) 592 alumnos egresados.</p> <p>PROYECTO Formulación de Proyectos Culturales. En Convenio entre Secretaría de Extensión Universitaria y del Departamento de Educación a Distancia de la UNCuyo y el Ministerio de Turismo y Cultura del Gobierno de Mendoza. Años de implementación: 2005 /2006 Escala de aplicación: provincial</p> <p>Productos: a) Publicación del material de aprendizaje "Formulación De Proyectos Culturales". Mendoza, 2005. Publicación de la Secretaría de Extensión Universitaria y del Departamento de Educación a Distancia de la UNCuyo; b) 350 gestores culturales capacitados; 15 docentes participantes; 12 mesas de gestión y consultoría implementadas; 15 capacitaciones.</p>
<p>Mejoramiento y optimización del Campus Virtual</p>	<p>Desarrollar en forma conjunta con el área de Tecnología Educativa el "campus virtual" de la Universidad Nacional de Cuyo a partir del concepto de e-learning.</p>	<p>Nombramiento del Coordinador de Desarrollo de Campus Virtual. Res. 285/07 R. Funcionamiento efectivo de las coordinaciones desde octubre de 2006. Elaboración de Planes de Acción Semestrales en acuerdo con la Sub-directora del Proyecto y teniendo en cuenta lo comprometido en el Proyecto FUNDAR.</p> <p>Elaboración de los perfiles y funciones de los distintos roles en los equipos de los equipos multidisciplinarios que trabajan vinculados al diseño, desarrollo y validación de Campus Virtual. Elaboración de los términos de referencia y planes de acción para el equipo indicando misión, funciones y productos esperados semestralmente.</p> <p>Sistematización de encuestas a docentes realizadas en 2005 como instancia de validación del Campus Virtual. Acuerdo sobre lineamientos preliminares de reajustes. En función de los resultados obtenidos en la validación del 2006, se decide no reajustar la versión 3 del Campus Virtual, sino reestructurarlo totalmente en los siguientes aspectos: 1) En lo referido a las funciones de administración de usuarios, desarrollar una herramienta compatible con el Guaraní, para que al momento de que todas las unidades académicas tengan funcionando dicho sistema de gestión de alumnos, podamos rápidamente incorporarnos en él. Este proceso se encuentra en marcha y se estima que en el 2009 estará finalizado. 2) Incorporación de las herramientas colaborativas para el aprendizaje. Este proceso, aún no iniciado, tiene fecha de finalización en el 2009. 3) Resignificación del concepto y operativa de carga de contenidos por parte de los docentes. Este proceso ya está realizado. 4) Producción de información que muestre la</p>



Ord. N° 23 *[Handwritten signature]*



ANEXO I

-16-



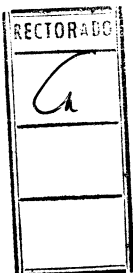
UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

		<p>modalidad, fecha y actividades realizadas por los distintos usuarios dentro del Campus Virtual. www.campusvirtual.uncu.edu.ar</p> <p>Desarrollo del sitio Web del Servicio www.uncuvirtual.uncu.edu.ar, vinculado a la Web de la UNCuyo y el Sistema Integrado de Documentación (SID). Desarrollo de contenidos, diseño digital, corrección de estilo de las etiquetas y contenidos de la página.</p> <p>Edición de tres materiales en soporte papel y digital: manual de usuario para alumnos y manual de usuario para docentes. Elaboración de un tutorial en versión papel y digital destinado a administradores de usuarios para el uso operativo del Campus Virtual (en proceso)</p> <p>Informe con detalle de las especificaciones tecnológicas y de programación del Campus Virtual, como insumo necesario para su patentamiento como propiedad intelectual de la UNCuyo.</p> <p>53 cursos de extensión, 25 de pregrado, 46 de grado y 3 de posgrado y 46 de grado, 7000 alumnos; 148 docentes; 162 tutores; 52 administradores de contenidos; 17 administradores de usuarios; 11 administradores de campus interactuando en el entorno, pertenecientes a distintas unidades académicas</p> <p>Tres procesos de validación y reajustes del Campus Virtual con referentes de las once unidades académicas. 2006, 2007, 2009.</p>
--	--	---



Ord. N° 23



4. PRESENTACIÓN SINTÉTICA DE LA CARRERA

Nombre de la carrera: Tecnicatura en Gestión y Administración en Instituciones Públicas

Título que otorga: Técnico Universitario en Gestión y Administración en Instituciones Públicas

Nivel: pre-grado

Carácter: permanente

Duración: dos años y medio (cinco semestres)

Carga horaria: 1600 horas reloj

Modalidad: semipresencial. La carga horaria presencial equivale al 46% del total de la carrera; el 54% restante se desarrollará a través de la UNCU Virtual.⁴

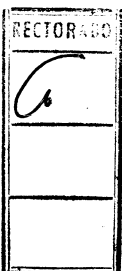
Destinatarios: cuadros intermedios y operativos de los distintos niveles de la administración pública. a propuesta de las instituciones que estén comprendidos en los convenios respectivos.

De las equivalencias o reconocimientos de antecedentes

- Se reconocerán como antecedentes de los aspirantes, en el caso de que la tuvieran, su titulación o las asignaturas aprobadas de base de nivel superior universitario y no universitario, así también las trayectorias formativas de capacitación y actualización realizadas con anterioridad a esta instancia formativa.
- Será incumbencia del Comité Asesor el otorgamiento de equivalencias a partir del análisis de los recorridos formativos y profesionales previos de aquellos, considerando los contenidos y grado de actualización de las trayectorias formativas y las cargas horarias de los mismos. En este último caso, se tomará como unidad de medida lo aceptado en el sistema, a saber 1 crédito = 15 horas reloj.

De los requisitos de admisión

- Poseer título de egreso de Nivel Medio o Polimodal. Si es mayor de 25 años y no cumple con dicho requisito, se cumplirán las indicaciones estipuladas en el artículo 7 de la Ley de Educación Superior.
- Aprobar las instancias de nivelación y ambientación de aspirantes que la Dirección de Carrera estime convenientes. Sus contenidos, objetivos, carácter de la evaluación y cronogramas deberán presentarse, según la normativa existente para los procesos de ingreso en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en la UNCuyo.



⁴ Proyecto elaborado según las recomendaciones de la Resolución 1717/2004. Ministerio de Educación, Ciencias y Tecnología. Educación Superior.



5. PERFIL Y ALCANCES DEL TÍTULO

5.1. PERFIL DE EGRESO

El técnico universitario en Gestión y Administración en Instituciones Públicas habrá desarrollado las siguientes competencias:

- Analiza la dinámica funcional de las organizaciones públicas.
- Instrumenta herramientas que permitan el diagnóstico institucional en pos de construir una renovada gestión pública.
- Promueve la resignificación de las formas de vinculación entre Estado y ciudadanía.
- Elabora programas, proyectos y estrategias a fin de propiciar un Estado eficaz, eficiente y comprometido con la sociedad.
- Acuerda y gestiona con distintos integrantes de la organización propuestas innovadoras de calidad basadas en la reflexión de las prácticas convencionales.
- Propone, elabora, implementa y evalúa proyectos superadores sobre la base de pautas comunes de equidad, calidad e innovación.
- Utiliza la experiencia previa en el desarrollo individual al servicio de la organización.
- Logra la participación colectiva en el proceso de empoderamiento.

5.2. ALCANCES DEL TÍTULO

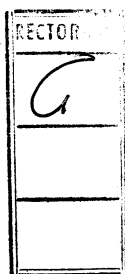
El "Técnico en Gestión y Administración en Instituciones Públicas" estará capacitado por su formación y experiencia para desempeñarse en:

- Desempeñar en Organizaciones y espacios institucionales públicos y privados actividades y funciones específicas del campo de la organización y gestión.
- Desempeñar roles auxiliares o de apoyo a nivel gerencial, en cargos de jefatura o supervisión de la organización.
- Coordinar materiales para lograr eficiencia en aspectos técnicos de gestión.
- Supervisar la gestión administrativa de su sector, integrando procesos y analizando resultados.

6. OBJETIVOS DE LA CARRERA

De acuerdo con la caracterización de los destinatarios de la oferta y el título que se expide, esta propuesta tiene por objetivos:

- Crear un espacio para la formación teórica y técnica destinado a la formación, actualización y profundización de conocimientos y prácticas vinculadas a la gestión de instituciones públicas.





- Brindar los fundamentos teóricos necesarios para la comprensión de la complejidad social y global en la que se sitúan las instituciones públicas, como punto de partida para el rediseño de los esquemas organizativos de las mismas y para la resignificación del quehacer laboral.
- Cualificar social y académicamente la tarea del empleado público, entendiendo al mismo como agente social de cambio de las instituciones.
- Proporcionar espacios de análisis, reflexión e intervención que permitan, desde el trabajo en equipo, el mejoramiento del servicio público para atender las demandas del sector productivo y social y garantizar el ejercicio de derechos fundamentales.

7. ESTRUCTURA CURRICULAR

De acuerdo a lo establecido por los marcos normativos vigentes para este tipo de ofertas formativas, la estructura curricular ha sido diseñada procurando, por un lado, una formación teórica, metodológica e instrumental pertinente al nivel de la educación superior universitaria. Por otro, promoviendo la articulación entre teoría y práctica en pos de la resignificación del quehacer laboral de los destinatarios, favoreciendo la transferencia a distintos contextos y situaciones.

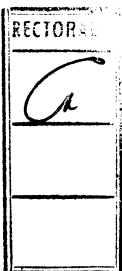
Asimismo, la estructuración que se presenta ha supuesto decisiones en torno a la delimitación de espacios en correspondencia con las áreas de desempeño ocupacional y sus problemáticas propias, dando unidad y significado a los contenidos y actividades con un enfoque pluridisciplinario, y que garanticen una lógica de progresión que organice el proceso de aprendizaje en un orden de complejidad creciente, que articula también espacios de integración que consolidan la propuesta y evitan la fragmentación formativa.

En este marco, según las normativas vigentes, la organización curricular contempla la inclusión de los siguientes campos: el de la formación general, el de la formación de fundamento, el de la formación específica, y las prácticas profesionalizantes.

El campo de formación general tiene como fundamento la recuperación de conceptos y experiencias de los alumnos y tiene como finalidad verter nociones básicas sobre las temáticas y espíritu de la carrera, teniendo en cuenta la necesidad de ambientación de un número importante de estudiantes cuyas experiencias de estudio sistematizado resulten muy distantes en el tiempo.

En este campo incluimos los siguientes espacios curriculares:

- Ambientación y manejo de entorno virtual
- Comprensión y producción de textos



ANEXO I

-20-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

▪ Informática

Por su parte, en el **campo de la formación de fundamento** se trabajan saberes científico-tecnológicos, y socioculturales que constituyen la base del quehacer propio del campo profesional en cuestión. En nuestro caso, articula los siguientes espacios curriculares:

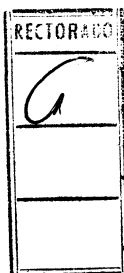
- Estado, gobierno y sociedad I
- Estado, gobierno y sociedad II
- Estado y economía
- Teoría y gestión de organizaciones
- Teoría económica
- Estructura social y productiva
- Procesos sociales contemporáneos - Argentina y Mendoza -

El **campo de formación específica**, dedicado a abordar los saberes propios de cada campo profesional, así como también la contextualización de los desarrollados en la formación de fundamento, está conformado por los siguientes espacios:

- Gestión administrativa
- Gestión de recursos humanos
- Derecho y procedimiento administrativo
- Gestión presupuestaria y fiscal
- Sistemas de control de gestión
- Comunicación institucional

El **campo de formación de la práctica profesionalizante** está destinado a posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en los niveles y ámbitos específicos de la gestión pública provincial en sus distintos niveles y poderes, y su transferencia a situaciones específicas y reales de trabajo. En este caso, los espacios curriculares que lo articulan son:

- Análisis político y organizacional
- Formulación, desarrollo y evaluación de proyectos
- Desempeño profesional



Ord. N°

23

ANEXO I

-21-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

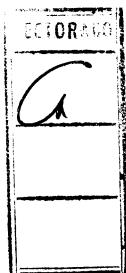
► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

Estructura Curricular y Carga Horaria Estimada

	PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE		TERCER SEMESTRE		CUARTO SEMESTRE		QUINTO SEMESTRE	
	Espacio Curricular	Hs.	Espacio Curricular	Hs.	Espacio Curricular	Hs.	Espacio Curricular	Hs.	Espacio Curricular	Hs.
CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL	Entorno virtual de aprendizaje	40								
	Comprensión y producción de textos	75								
	Informática	75								
CAMPO DE FORMACIÓN DE FUNDAMENTO	Estado, gobierno y sociedad	80	Procesos sociales contemporáneos - Argentina y Mendoza	80	Estructura social y productiva	70	Marco jurídico de las instituciones públicas	90		
	Teoría y gestión de organizaciones	90	Estado y economía	80						
CAMPO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA			Gestión administrativa	90	Comunicación institucional	90	Sistemas de control de gestión	90		
			Gestión de recursos humanos	90	Procedimiento administrativo	90				
					Gestión presupuestaria y fiscal	90				
CAMPO DE FORMACIÓN PROFESIONALIZANTE							Análisis político	70	Formulación y evaluación de proyectos organizacionales	90
							Análisis organizacional en instituciones públicas	70	Desempeño profesional	80
								Técnicas Legislativas	70	
CARGA HORARIA ANUAL		360		340		340		320		240
CARGA HORARIA TOTAL										1600

8. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

A la vez que estructurados en campos de formación, los espacios curriculares adoptan distintos formatos curriculares procurando una coherencia con las competencias que se esperan desarrollar en cada uno de ellos. Dichos formatos son entendidos como la



Ord. N° 23

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

forma de organización que define el tratamiento de los contenidos en acuerdo con sus características y criterios de organización, en este caso por competencias, que se constituyen así en el referente para el diseño de las estrategias de intervención pedagógica.

Es necesario aclarar que, teniendo en cuenta los objetivos de formación de la tecnicatura, en el caso de la elección del formato curricular "asignatura" se promoverá que los docentes a cargo vinculen la enseñanza de los contenidos teóricos con el análisis de casos, la práctica con referencia específica al ámbito de su desempeño laboral y la articulación con los otros espacios curriculares.

A través de estas definiciones se procura coherencia con las competencias que se esperan desarrollar en cada uno de ellos. Los espacios que integran el campo mencionado son los Talleres que se destacan a continuación:

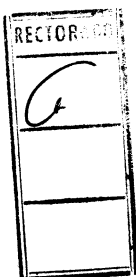
- Análisis político y organizacional
- Formulación, desarrollo y evaluación de proyectos
- Desempeño profesional

Los Talleres incorporan fundamentalmente en las clases presenciales, actividades y estrategias que incorporan prácticas específicas para la construcción del perfil profesional del Técnico. Análisis de casos, lectura de expedientes, análisis de procedimientos, redacción de informes, dictámenes, diagnóstico de situaciones y elaboración de propuestas de mejora a situaciones reales o simuladas, la realización de entrevistas, los trabajos de campo, son algunas de las estrategias que se utilizan en el desarrollo de las clases presenciales que en muchas ocasiones finalizan como trabajo fuera del aula aunque su inicio, seguimiento y evaluación se hacen en forma presencial.

La carrera dispone de otros Talleres provenientes de otros campos de formación, tales como:

- Entorno virtual de aprendizaje
- Comprensión lectora
- Informática
- Gestión administrativa
- Gestión de RRHH
- Gestión Presupuestaria y Fiscal
- Sistemas de control de gestión
- Técnicas Legislativas

Los mencionados Talleres también contemplan la realización de actividades que acercan y/o participan en la realidad profesional del futuro técnico. Las prácticas que se incluyen en estos espacios son supervisadas por los docentes a cargo.



Ord. N°

230115

ANEXO I

-23-



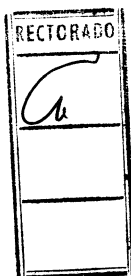
UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

	PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE		TERCER SEMESTRE		CUARTO SEMESTRE		QUINTO SEMESTRE	
	Espacio Curricular	Formato	Espacio Curricular	Formato	Espacio Curricular	Formato	Espacio Curricular	Formato	Espacio Curricular	Formato
CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL	Entorno virtual de aprendizaje	Taller								
	Comprensión y producción de textos	Taller								
	Informática	Taller								
CAMPO DE FORMACIÓN DE FUNDAMENTO	Estado, gobierno y sociedad	Asignatura	Procesos sociales contemporáneos - Argentina y Mendoza	Asignatura	Estructura social y productiva	Asignatura	Marco jurídico de las instituciones públicas	Asignatura		
	Teoría y gestión de organizaciones	Asignatura	Estado y economía	Asignatura						
CAMPO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA			Gestión administrativa	Taller	Comunicación institucional	Asignatura	Sistemas de control de gestión	Taller		
			Gestión de recursos humanos	Taller	Procedimiento administrativo	Asignatura				
					Gestión presupuestaria y fiscal	Taller				
CAMPO DE FORMACIÓN PROFESIONALIZANTE							Análisis político	Taller	Formulación y evaluación de proyectos organizacionales	Taller
							Análisis organizacional en instituciones públicas	Taller	Desempeño profesional	Taller
								Técnicas Legislativas		Taller



Ord. N° 23

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



9. ALCANCES DE LAS OBLIGACIONES CURRICULARES

Entorno virtual de aprendizaje

Objetivos:

- Conocer la estructuración de la UNCUVirtual
- Operar en forma autónoma con las funcionalidades informativas, comunicacionales y vinculadas al aprendizaje que ofrece el entorno virtual

La UNCUVirtual como entorno virtual de aprendizaje: significado y sentido de su uso en el marco del desarrollo de la carrera. Dirección y metodología para el ingreso al propio espacio. Usuario y contraseña: problemas en su uso y formas de resolución. Mi espacio: completamiento de datos personales; mecanismo para incorporar y borrar archivos de información. Lógica de organización de contenidos de los cursos: módulos, ejes temáticos y temas. Alcances de cada uno de ellos y formas de acceso. Recursos para el acceso al contenido: tipos y formas de acceso (texto en pantalla, archivos de descarga, archivos de visualización en pantalla, link, entre otros). Las herramientas de comunicación: los comentarios, los foros y la mensajería. Finalidad de cada una de ellas; alcances en su utilización; importancia de la participación y rol del estudiante en ellos. Las actividades: tipos, formas de resolución y entrega al tutor.

Comprensión y producción de textos

Objetivos:

- Interpretar textos académicos así como los propios de los dominios discursivos de la gestión y administración de las instituciones públicas.
- Producir textos escritos en los géneros propios de la gestión y administración de las instituciones públicas con coherencia y corrección normativa.

La comunicación interpersonal y grupal. Comprensión lectora. El texto en su contexto de producción. Desarrollo de la información acorde con la modalidad discursiva y el género. Jerarquización de la información. Representación de la información.

Géneros propios de la gestión y administración de las instituciones públicas. Modalidades discursivas: explicación, argumentación y descripción.

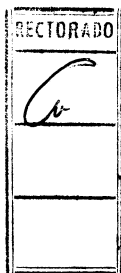
Producción escrita: estrategia de planificación, escritura y revisión. Coherencia discursiva; cohesión gramatical y corrección normativa.

Informática

Objetivo:

- Manejar herramientas informáticas básicas necesarias para la gestión administrativa.

La PC y el sistema operativo. El software de sistema: noción y componentes. Tipos de sistemas. El software de aplicación: noción y componentes. El procesador de textos, planilla de cálculo, base de datos. Trabajo en red: intranet e Internet. Procedimientos vinculados a la búsqueda, sistematización, análisis y comunicación de información necesaria para la gestión desde el uso de las aplicaciones. Software libre: Sistema operativo GNU Linux, aplicaciones y programas.



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

Estado, Gobierno y Sociedad

Objetivos:

- Analizar las relaciones Estado y Sociedad en las diferentes formaciones histórico-sociales.
- Comprender la relación entre Estado, Régimen y Gobierno.
- Indagar sobre las diferentes formas de participación ciudadana y su impacto en la gestión del Estado.

El Estado, la ciudadanía y la administración pública como construcción histórico-social. Modelos de estado y de administración pública. La cuestión social y la cuestión política: la constitución histórica de la ciudadanía. Nuevas formas de organización y participación social. Poderes del Estado. Órganos y funciones del Estado. Gobierno. Régimen de Gobierno. Niveles de gobierno.

Marco jurídico de las instituciones públicas

Objetivos:

- Reconocer los marcos jurídicos básicos a través de los cuales se legitima la organización de la gestión del Estado vertical y horizontalmente.
- Analizar los instrumentos legales que operativizan la acción de los entes estatales en su especialidad material y territorial.

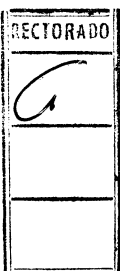
Las formas de gestión del Estado: centralizada, desconcentrada, descentralizada, autárquica y autonómica. La Constitución Nacional como marco básico de la relación federal y estructura funcional del gobierno. Los órganos extrapoder a nivel nacional y su ámbito de competencia. Las provincias como sujetos de la relación federal, las constituciones provinciales. La Constitución de Mendoza, su estructura territorial y funcional de gestión. Los órganos extrapoder, su papel en el ejercicio del gobierno provincial. La organización funcional: Ley de Ministerios (Ejecutivo), reglamentos internos de las cámaras (Órganos legislativos). Leyes de creación y funcionamiento de órganos especiales extrapoder (Irrigación, Dirección de Escuelas, Tribunal de Cuentas, Fiscalía de Estado y órganos autárquicos). La autonomía en el territorio. Constitución provincial y Ley Orgánica Municipal (marco nacional y provincial de los gobiernos municipales).

Teoría y gestión de organizaciones

Objetivos:

- Caracterizar y comprender la lógica de funcionamiento de las organizaciones públicas.
- Comprender las dimensiones subjetivas de las organizaciones.

Las organizaciones. Significado y características. Identidad y cambio. Movilidad organizacional. Las organizaciones y el contexto interno y externo. La organización como sistema social. Modelos y paradigmas organizacionales: diseño y gestión. La división del trabajo como proceso organizacional. División horizontal y vertical. Funciones de administración: dirección, planeamiento, ejecución y control. Las organizaciones y los ambientes de trabajo. Comportamiento organizacional: cultura organizacional, relaciones de poder y conflictos. Comunicación y liderazgo. Clima organizacional. Las organizaciones y el tiempo: nacimiento, desarrollo y crisis.





UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

Estado y Economía

Objetivos:

- Analizar la problemática económica, sus agentes, sus indicadores y la dinámica derivada de sus procesos.
- Identificar la incidencia de los regímenes de acumulación en la gestión del Estado.

Introducción al análisis micro y macro económico. Modelos de Estado, sistemas económicos y regímenes de acumulación. Eficiencia económica y eficiencia social. Política de ingresos y distributiva. Deuda pública interna y externa. Economía Social: la concentración de la economía y del ingreso. Nuevas formas de producción y desigualdad social. Crisis de la sociedad salarial, nuevas formas de redistribución del ingreso: ingreso ciudadano, crisis de la economía de bienestar, el sistema social y el sistema económico.

Comunicación institucional

Objetivos:

- Conocer las particularidades de la comunicación institucional, especialmente en los organismos públicos.
- Evaluar problemas comunicacionales en el entorno de trabajo.

La comunicación institucional. La comunicación como instrumento de gestión. Modelos de la comunicación institucional. Planificación y estrategia de la comunicación institucional. Sistema de evaluación. La especificidad de la comunicación de los organismos gubernamentales. La comunicación institucional y la relación con la comunidad. Diagnóstico comunicacional: los instrumentos de indagación; explicación e interpretación de resultados. Relación y diferenciación entre comunicación y trasmisión de información.

Gestión Administrativa

Objetivo:

- Diseñar marcos, recursos e instrumentos técnicos pertinentes para la representación de procesos y actividades propias de la gestión administrativa.

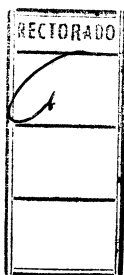
Formación, Formulación y Ejecución de Políticas públicas. Los procesos de toma de decisiones. Análisis estratégico. Niveles de autoridad y áreas de responsabilidad. Diseño gráfico de organizaciones y organigramas. Matriz de delegación de decisiones. Diagramas de flujo: flujograma, cursogramas, diagramas de Gant. Nuevas tecnologías de Información y Comunicación.

Sistemas de Control de Gestión

Objetivos:

- Identificar los mecanismos de control en el proceso administrativo.
- Aplicar los procesos de estandarización de calidad en la gestión.

Sistemas de control de Gestión. Alcances del control. Control Público-Tipos. Órganos de Control internos y externos, nacionales y provinciales. Regulación y control. Entes reguladores. Herramientas de programación y control. Cuadro de mando integral, diagrama de redes (PERT-CPM). Marco lógico. El control de la sociedad civil. Mejora continua. Normas de Calidad ISO - IRAM.



Ord. N° 23



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

Procedimiento Administrativo

Objetivos:

- Analizar el procedimiento administrativo y la normativa nacional y provincial que lo regula.
- Resolución de situaciones problemáticas relacionadas al procedimiento administrativo.

Elementos de Derecho Administrativo. Leyes de contabilidad y administración. El Procedimiento Administrativo. Actos administrativos. Técnicas y efectos de acto administrativo. Contrataciones de obras públicas y suministros. Pliegos de licitación; normativas relacionadas. Modalidades de los contratos. Responsabilidad de los agentes y funcionarios públicos. Resolución de problemas vinculados al procedimiento administrativo.

Desempeño profesional

Objetivos:

- Reconocer las características del empleo público y las reglamentaciones que lo organizan y comprenden.
- Resolver situaciones reales o simuladas referidas a su desempeño profesional.
- Conocer elementos de ceremonial y protocolo como complemento de su desempeño profesional.

El empleo público. Escalafones. Carrera administrativa. Paritarias. Concursos. Salud y seguridad laboral. El agente público y el ciudadano como sujeto de derecho. La ética profesional basada en los derechos humanos: problemáticas específicas del campo laboral; propuestas de alternativas superadoras. Relaciones públicas, ceremonial y protocolo. Principios generales y ordenamiento protocolar.

Gestión de recursos humanos

Objetivo:

- Orientar la gestión de recursos humanos como base de la puesta en valor de la gestión pública.

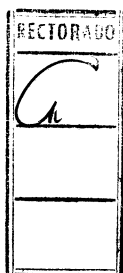
¿Gestión de recursos o del potencial humano? El desarrollo del potencial humano y la valorización de la Gestión Pública. Gestión de recursos humanos en el ámbito público. Análisis de puestos. Selección. Capacitación. Incentivos y motivación. Evaluación de desempeño. Ascensos y promociones.

Gestión presupuestaria y fiscal

Objetivo:

- Aplicar nociones y procesos básicos contables que se requieren en los procesos económico financieros de la administración de instituciones públicas.

Recursos y gastos corrientes y de capital, transferencias. Nociones contables. El sistema de partida doble. Cuentas. El sistema de contabilidad pública. Sistema de presupuesto. Valor e importancia del presupuesto como instrumento de contabilidad preventiva. Ejecución del presupuesto de gastos. Ejecución del presupuesto en lo relativo a ingresos públicos. Sistema de crédito público. Federalismo fiscal: eficiencia económica, descentralización, autonomía y responsabilidad fiscal. Fuentes de financiamiento entre niveles de gobierno.



Ord. N°

23



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

Procesos sociales contemporáneos - Argentina y Mendoza

Objetivo:

- Analizar los procesos sociales, políticos y económicos de Argentina y Mendoza para contextualizar su práctica laboral en el ámbito público.

Procesos sociales, políticos y económicos de las últimas décadas, su impacto en el entramado institucional. Las crisis sistémicas y sus consecuencias sociopolíticas.

Estructura social y productiva

Objetivos:

- Identificar la incidencia de la estructura social y productiva en las organizaciones sociales públicas y en el desempeño del propio rol.

Distribución del ingreso y PBI. Concentración del ingreso y territorialización. Estratificación. La estructura productiva regional y local. Formas de participación y organización autogestivas: su inserción en las políticas públicas y oportunidades económicas. Indicadores Sociales.

Técnicas Legislativas

Objetivos:

- Brindar elementos para la comprensión de la lógica y la estructura de los textos normativos.
- Aplicar a casos concretos fórmulas específicas propias de los textos normativos.

Estructura lógico-sistemática de las disposiciones normativas. Lenguaje normativo. Escritura de textos normativos. Referencias y modificaciones.

Análisis Político

Objetivo:

- Brindar herramientas de análisis apropiadas para comprender el sistema político nacional y provincial actual.

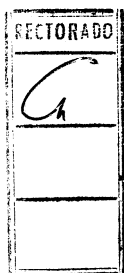
Las categorías básicas de la teoría política y su metodología para interpretar los procesos políticos, la relación Estado/Sociedad y el funcionamiento de las instituciones públicas. Su aplicación a situaciones reales y modelizadas.

Análisis organizacional en instituciones públicas

Objetivo:

- Analizar los procesos y la cultura organizacional del ámbito laboral específico.

Análisis de procesos y culturas institucionales (ámbitos legislativo/municipal/del gobierno central). Estrategias de diagnóstico e intervención.



ANEXO I

-29-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

Formulación y evaluación de proyectos organizacionales

Objetivo:

- Formular y evaluar proyectos de mejoras internas y de financiamiento para las instituciones públicas.

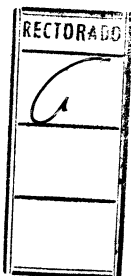
Proyectos de mejoras internas para organizaciones públicas: diagnóstico, planificación, formalización de objetivos, metas y ejecución, gestión administrativo contable para la implementación del proyecto. Formulación de indicadores. Seguimiento y evaluación de resultados. Proyectos de financiamiento externo. Impacto y evaluación social de proyectos.

10. ARTICULACIÓN DE ESTUDIOS. PLAN DE CORRELATIVIDADES

Asignaturas 1er. Año- 1er. Cuatrimestre

Entorno virtual del aprendizaje
Comprensión y producción de textos
Informática
Estado, gobierno y sociedad
Teoría y gestión de organizaciones

1er. Año - 2º Cuatrimestre Para cursar	Deberá tener cursada (Regular)
Procesos sociales contemporáneos	Estado, gobierno y sociedad
Estado y economía	Estado, gobierno y sociedad
Gestión de Recursos Humanos	Estado, gobierno y sociedad Teoría y gestión de organizaciones
Gestión administrativa	Teoría y gestión de organizaciones
2º Año- 3er. Cuatrimestre Para cursar	Deberá tener cursada (Regular)
Procedimiento administrativo	Gestión administrativa
Estructura social y productiva	Procesos sociales contemporáneos en Argentina y Mendoza
Comunicación institucional	Gestión de Recursos Humanos
Gestión presupuestaria y fiscal	Estado y economía
2º Año - 4º Cuatrimestre Para cursar	Deberá tener cursada (Regular)
Marco jurídico de las instituciones públicas	Gestión presupuestaria y fiscal
Sistema de control de gestión	Procedimiento administrativo Gestión administrativa
Análisis político	Estructura social y productiva
Análisis organizacional en Instituciones públicas	Estructura social y productiva Teoría y gestión de organizaciones
3er. Año - 5º Cuatrimestre Para cursar	Deberá tener cursada (Regular)
Técnicas legislativas	Marco jurídico de las instituciones públicas
Formulación y evaluación de proyectos organizacionales	Sistemas de gestión de control Análisis organizacional de instituciones públicas
Desempeño profesional	Todas las asignaturas de 1º y 2º año



Ord. N° 23

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

ANEXO I

-30-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

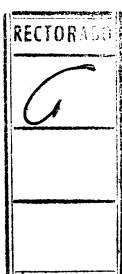
- Para poder cursar 2º año, el alumno deberá haber obtenido la condición de regular en la mitad más uno de las asignaturas de 1er. Año.
- Para poder cursar 3º año, el alumno deberá haber obtenido la condición de regular en la mitad más uno de las asignaturas de 1er. Año.
- Para cursar la asignatura "Desempeño profesional", el alumno deberá tener cursadas todas las asignaturas de 1º y 2º año con el porcentaje de regularidad correspondiente.

1er. Año - 2º Cuatrimestre Para rendir	Deberá tener aprobada
Procesos sociales contemporáneos	Estado, gobierno y sociedad
Estado y economía	Estado, gobierno y sociedad
Gestión de Recursos Humanos	Estado, gobierno y sociedad Teoría y gestión de organizaciones
Gestión administrativa	Teoría y gestión de organizaciones
2º Año- 3er. Cuatrimestre Para rendir	Deberá tener aprobada
Procedimiento administrativo	Gestión administrativa
Estructura social y productiva	Procesos sociales contemporáneos en Argentina y Mendoza
Comunicación institucional	Gestión de Recursos Humanos
Gestión presupuestaria y fiscal	Estado y economía
2º Año – 4º Cuatrimestre Para rendir	Deberá tener aprobada
Marco jurídico de las instituciones públicas	Gestión presupuestaria y fiscal
Sistema de control de gestión	Procedimiento administrativo Gestión administrativa
Análisis político	Estructura social y productiva
Análisis organizacional en Instituciones públicas	Estructura social y productiva Teoría y gestión de organizaciones
3er. Año – 5º Cuatrimestre Para rendir	Deberá tener aprobada
Técnicas legislativas	Marco jurídico de las instituciones públicas
Formulación y evaluación de proyectos organizacionales	Sistemas de gestión de control Análisis organizacional de instituciones públicas
Desempeño profesional	Todas las asignaturas de 1º y 2º año

11. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA CARRERA

A los fines del presente proyecto, la Dirección de Educación a Distancia e Innovación Educativa se constituirá en una unidad de apoyo y de ejecución de la carrera que certificará la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Se trabajará a partir del modelo pedagógico de la Dirección de Educación a Distancia e Innovación Educativa impregnado por los principios de calidad académica,



Ord. Nº 23

Handwritten signature

Handwritten mark

ANEXO I

-31-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

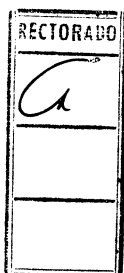
► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

colaboración, igualdad de oportunidades, democratización del conocimiento y desarrollo tecnológico, que en tanto que polémicos y multiperspectivos se convierten en un compromiso constante de actualización y la discusión entre los actores involucrados, es pos del diseño de modalidades educativas que tiendan a satisfacer estos principios haciéndolos viables y sostenibles en el tiempo. Es por ello que se ha adoptado la metodología de trabajo colaborativa y articulada, a través de la conformación de equipos interdisciplinarios y el desarrollo constructivo de este proyecto educativo.

Es decir, la gestión y administración de la implementación y evaluación de la carrera supondrán la articulación de dos unidades de gestión de la UNCuyo:

- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: a través de la Dirección de Carrera de Ciencia Política y su Servicio de Educación a Distancia.
- Dirección de Educación a Distancia e Innovación Tecnológica dependiente de la Secretaría Académica de Rectorado.

Las incumbencias de cada una de estas unidades serán:



Ord. N° 23

ANEXO I

-32-



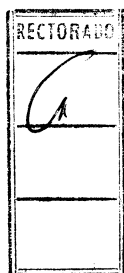
UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

UNIDADES DE GESTIÓN		FUNCIONES
RECTORADO	Dirección de Educación a Distancia e Innovación Educativa	<p>Dirección de Educación a Distancia e Innovación Educativa Mgter. Fernanda Ozollo Centro Universitario – Rectorado- 5500- Mendoza Tel. 261-4135194 fozollo@uncu.edu.ar</p> <p>Unidad que define pautas, metodologías y criterios de gestión para la toma de decisiones en lo vinculado a la modalidad, en sus aspectos pedagógicos y tecnológicos de la oferta formativa.</p> <p>Coordina los equipos de contenidistas, convocados por la Coordinación de Carrera de la FCPy S, para la elaboración de materiales de aprendizajes virtuales.</p> <p>Coordina los equipos multidisciplinares para la efectiva elaboración de materiales de aprendizaje virtuales.</p> <p>Define sistemas de tutorías y asesora sobre criterios de selección, formas de seguimiento y asesoramiento de tutores presenciales y on-line.</p> <p>Asesora sobre posibles metodologías para la carga y agrupamiento de usuarios alumnos en el UNCUVirtual.</p> <p>Resuelve problemas tecnológicos de acceso, permanencia y adecuado uso en el UNCUVirtual</p> <p>Define y realiza con el Coordinador de Carrera, sobre las formas de organización de la dimensión pedagógica, de tiempos y lugares de tutorías presenciales, de tiempos y lugares para el trabajo virtual en laboratorios de informática.</p> <p>Define y desarrolla estrategia de evaluación y seguimiento del desarrollo de la carrera en todas sus dimensiones.</p> <p>Desarrolla capacitaciones y asesoramientos durante el proceso de implementación a los recursos humanos en sus distintos perfiles para el desarrollo de la propuesta (docentes, alumnos, tutores, administradores de usuarios, administración y gestión de documentación de docentes y alumnos).</p> <p>Organiza e implementa el proceso de nivelación o ingreso a la carrera.</p> <p>Realiza la carga de usuarios en sus distintos perfiles, administrando los distintos procesos (altas, bajas, etc.) durante todo el proceso.</p>



Ord. N° 23

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

ANEXO I

-33-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	Coordinación de Carrera	<p>Coordinación de Carrera Lic. Julio Néstor Lencinas Centro Universitario - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales -2do. Piso - Oficina 77 - 5500- Mendoza Tel. 261-4494013 jlencinas@uncu.edu.ar</p> <p>A través de la Coordinación de la Tecnicatura (convocada a tales efectos) y del Referente de Educación a Distancia de la facultad (nexo entre la unidad académica y la Dirección Rectoral). Difunde la oferta en escala provincial. Organiza la inscripción de aspirantes. Define, con aprobación del Consejo Superior, el proceso de nivelación o ingreso a la carrera. Solicita y envía la información correspondiente para la carga de usuarios en sus distintos perfiles. Define el calendario académico con aprobación del Consejo Directivo. Conforma y mantiene informado al Comité Asesor sobre el desarrollo de la propuesta durante todo el desarrollo. Define e implementa la metodología para la convocatoria de docentes y tutores, en acuerdo con el Consejo Directivo de la Facultad. Comunica problemas tecnológicos de acceso y permanencia en el UNCUVirtual a la Dirección de Educación a Distancia e Innovación Educativa. Coordina la gestión administrativa de la carrera y sus procesos.</p>
	Estructura de apoyo administrativo	<p>Apoyo Administrativo Sra. Sandra Pamela Moran Centro Universitario - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales -2do. Piso - Oficina 77 - 5500- Mendoza Tel. 261-4494013 smoran@uncu.edu.ar</p> <p>Unidad de gestión conformada por personal no docente de Sección Alumnos de la Facultad, cuyas tareas y procedimientos se encuadrarán según los lineamientos de la unidad académica que certifica y da la carrera en particular.</p>

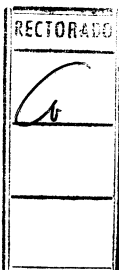
Las situaciones problemáticas que surjan de la implementación, y que no puedan ser resueltas desde la consideración de incumbencias, serán analizadas por el Comité Asesor de la Carrera y derivadas a la unidad de gestión que considere pertinente.

11.1. Misión de los principales actores involucrados en el proyecto

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Comité Asesor

Garantizar la calidad académica de la carrera en las etapas de diseño, desarrollo y evaluación de la carrera; en términos de pertinencia a la demanda existente, adecuación a las características de la población objetivo, actualización disciplinar y didáctica del plantel docente, significatividad epistémica, psicológica y social de los cursos virtuales, corrección en el manejo administrativo y contable y adecuación de los perfiles correspondientes a los distintos actores involucrados en el proyecto. Sus



Ord. N°

23 *[Handwritten signature]*

[Handwritten mark]



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

miembros serán seleccionados por la Dirección de Carrera con aval del Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, debiendo incorporar algún miembro de la Dirección de Educación a Distancia e Innovación Educativa.

Coordinación de Carrera

Diseñar, coordinar, supervisar y evaluar la gestión de la carrera en todos sus componentes y dimensiones en acuerdo con las decisiones emanadas de la Dirección de la Carrera y del Comité Asesor.

Docente

Planificar, implementar y evaluar la propuesta de enseñanza del espacio curricular del que es responsable en acuerdo con los lineamientos de la Coordinación de Carrera y considerando las características específicas de los sujetos de aprendizaje adulto. Serán seleccionados por el Director de la Carrera con acuerdo del Consejo Asesor.

Tutor Disciplinar

Gestionar pedagógica, disciplinar y administrativamente, el trabajo didáctico de los grupos asignados, considerando las características específicas del aprendizaje del adulto. Serán seleccionados por el Director de Carrera con acuerdo del Consejo Asesor.

Responsable administrativo-contable de la carrera

Ejecutar y evaluar las tareas administrativas y contables en general y el manejo de archivo y de documentación de correspondiente al proyecto. Serán seleccionados por el Director de la Carrera con acuerdo del Consejo Asesor.

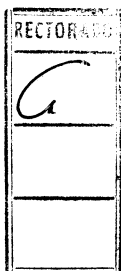
Dirección de Educación a Distancia e Innovación Educativa

Coordinador de proyecto

Diseñar, coordinar, supervisar y evaluar bajo los principios de calidad y equidad, aquellos procesos que demanden el desarrollo y evaluación de la carrera en sus componentes pedagógicos, tecnológicos y administrativos. Para ello articulará con las distintas áreas de la Dirección de Educación a Distancia e Innovación Educativa: gestión académica, capacitación, producción de materiales, campus virtual. Será designado por la Dirección de Educación a Distancia e Innovación Educativa.

Asistente técnico

Planificar y coordinar, en un nivel de gestión intermedia, la implementación de la carrera, asistiendo al Coordinador de la misma en los procesos de planificación, implementación y evaluación de los procesos involucrados (pedagógicos, tecnológicos, administrativos) apoyándose en los insumos brindados por las coordinaciones de Dirección de Educación a Distancia e Innovación Educativa: gestión académica, capacitación, producción de materiales, campus virtual. Será designado por la Dirección de Educación a Distancia e Innovación Educativa.



Ord. N° 23



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013

Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

Tutor Generalista

Acompañar a los destinatarios de la carrera durante el desarrollo de sus procesos de aprendizaje; motivando la participación, colaborando en la solución de problemas tecnológicos, administrativos, de logística o de comunicación, favoreciendo los niveles de pertenencia a la institución, a la carrera y al grupo de alumnos, apoyando los procesos de organización de tiempos de estudio. Será seleccionado por la Dirección de Educación a Distancia e Innovación Educativa.

Será responsabilidad de Dirección de Educación a Distancia e Innovación Educativa del Rectorado generar instancias de capacitación para los actores involucrados en el proyecto con objetivos de aunar criterios y metodologías de trabajo. Asimismo, será su responsabilidad la planificación de reuniones periódicas con ellos a fin de socializar información de todas las dimensiones y componentes del proyecto, con el objetivo de que cada actor tenga una mirada global del desarrollo del proyecto y pueda desde allí, tomar mejores decisiones en su ámbito específico de desempeño.

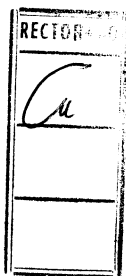
12. MODELO EDUCATIVO

Entendemos por Educación a Distancia a la modalidad que propone formas específicas de mediación de la relación educativa entre los actores del proceso de enseñanza y de aprendizaje, con referencia a modelos pedagógicos específicos. Dicha mediatización se realiza con la utilización de una gran variedad de recursos, especialmente las tecnologías de la información y las redes de comunicación, junto con la producción de materiales de estudio, poniendo énfasis en el desarrollo de estrategias de interacción⁵.

La educación a distancia, como cualquier otra modalidad educativa, es básicamente una forma en que se crean y recrean las condiciones – simbólicas y materiales- para enseñar y aprender, en el marco de un modelo pedagógico y didáctico específico coherente con las metas político-institucionales. En esta dirección, la UNCuyo trabaja a partir de un modelo pedagógico-organizacional impregnado por los principios de calidad académica, colaboración, igualdad de oportunidades, democratización del conocimiento y desarrollo tecnológico, que en tanto que polémicos y multiperspectivos, se convierten en un compromiso constante de actualización y la discusión entre los actores involucrados, es pos del diseño de modalidades educativas que tiendan a satisfacer estos principios haciéndolos viables y sostenibles en el tiempo. El modelo pedagógico que sostiene la propuesta está construido sobre la base de una concepción de “interactividad cognitiva” -diferenciada de la mera “interactividad instrumental”-. Nos situamos en la convicción de que los medios pueden favorecer la interactividad cognitiva, pero este proceso no se establece por sí mismo ni de manera instrumental sino que supone la consideración de las siguientes variables didácticas:

- Graduación de contenidos de manera clara, sencilla y con significatividad lógica, psicológica y social.
- Desarrollo de procedimientos en el procesamiento de la información que promuevan en el alumno no sólo un saber sino, y fundamentalmente, un saber hacer con esa información.

⁵ Resolución 1717/2004. Ministerio de Educación, Ciencias y Tecnología. Educación Superior. Título I, Artículo 2º.



Ord. N° 23



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

- Actividades que proporcionen no sólo la explicación conceptual y las relaciones procedimentales: retención y comprensión de la información; sino apunten fundamentalmente; al uso activo de la información y a distintas formas de representación con distintos recursos y medios. Esto indica grados crecientes de transferencia de los contenidos aprendidos a situaciones de la vida cotidiana o profesional (actividades que trabajen la resolución de problemas).
- Entornos altamente atractivos que promuevan la motivación del alumno, lo que genera mayor posibilidad atencional y una situación agradable de interacción; pero sin ruidos visuales ni auditivos cuando estos no proporcionen valor agregado al contenido que se está tratando.
- Entornos de aprendizajes ricos en interacciones, que promuevan y posibiliten el aprendizaje colaborativo

Nuestro desafío es diseñar una serie de acciones didácticas, secuenciadas y ordenadas que le permitan al alumno la reconstrucción significativa de los contenidos en la medida en que va reconstruyendo su mirada del mundo y de sí mismo. Esta concepción de implicación del sujeto y de situacionalidad de la propuesta pedagógica nos permite avanzar por sobre el instrumentalismo pedagógico que propicia otro de igual talante pero vinculado al aprendizaje, es decir, a la vinculación del sujeto con el conocimiento.

12.1. Enseñanza, aprendizaje y contenido curricular

Desde nuestra perspectiva, el conocimiento siempre es una actividad social y constructiva en la que el conocimiento anterior (representaciones sociales) del sujeto crea las condiciones de posibilidad de un conocimiento nuevo y produce el marco de lo que es perceptible. Supone una traducción de lo Real a lo simbólico, proceso que realiza el sujeto desde su estructura cognitiva –dotada de contenidos teóricos, valorativos y conjeturales– en un proceso que articula instancias de: a) selección, b) recomposición o reorganización de la información y c) atribución de sentido.⁶

El conocimiento no sólo es una experiencia subjetiva desde la cual el sujeto comprende la realidad y también, es una realidad de naturaleza social, pública, cultural y política.⁷ Esto implica dos supuestos: a) el sujeto a medida que conoce se entrelaza con la realidad, estructurándose y transformándola al actuar sobre ella, y b) que el sujeto no es individual, sino social y colectivo, y que, por ende, el proceso de conocimiento es eminentemente comunicativo, es un esfuerzo de interlocución constructivo de la propia realidad, de la propia historia, de la propia subjetividad.

El contenido curricular es una forma particular de existencia social del conocimiento, construida a través de una serie de mediaciones. Es una construcción social que se objetiva en las relaciones y prácticas cotidianas a través de los cuales los alumnos se encuentran y hacen suyos los conocimientos. El contenido no es independiente de la forma en que lo presenta el docente/tutor. La forma tiene significados que se agregan al



Ord. N° 23

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

⁶ Saltalamacchia, Homero. Del proyecto al análisis: aportes a una investigación cualitativa socialmente útil. Buenos Aires, El Autor, 2005. Primer Tomo; pág. 94.

⁷ Cullen, Carlos. Críticas de las razones de educar. Temas de filosofía de la educación. Bs. As., Paidós, 1997. Cap. I Las complejas relaciones de la educación con el conocimiento como perspectiva para pensar los fundamentos del currículo.



contenido, produciéndose una nueva síntesis (un nuevo contenido). La forma expresa la manera en que el docente articula la lógica del contenido (presupuestos epistemológicos desde los cuales ese contenido ha sido formalizado, nivel de abstracción o relación con lo concreto, el grado de formalización del conocimiento, la pretensión de verdad y científicidad implícita en las formas de transmisión, la estructura y delimitación del conocimiento) y la lógica de la interacción (forma en que se objetiva el conocimiento en el conjunto de modos en que alumnos y docentes se dirigen unos a otros, en el ámbito implícito e implícito).⁸

En este marco, Litwin afirma que es necesario preguntarse qué es la buena enseñanza; tanto en el sentido moral – que equivale a preguntar qué acciones docentes pueden justificarse basándose en principios morales; como en el sentido epistemológico es pregunta si lo que se enseña es racionalmente justificable y, en última instancia, digno de que el estudiante lo conozca, lo crea y lo entienda. Y entendemos que una buena enseñanza en sentido epistemológico y moral es aquella que se concibe como un proceso de construcción compartida y situada, cuyos alcances se definen a partir de la comunicación didáctica entre los sujetos implicados. Aquella que se propone la reflexión y el desarrollo del pensamiento crítico en el alumno procurando generar en él un pensamiento de nivel superior (manipular ideas e información de manera que se transforme en nuevos significados e implicaciones), es decir, un conocimiento profundo (reconocimiento sustantivo de ideas, argumentación, resolución de problemas, la construcción de explicaciones, trabajando desde las imágenes mentales preexistentes para construir nuevas a partir de las rupturas de nociones intuitivas o de sentido común, estructurando los contenidos desde una organización que potencie cognitivamente múltiples derivaciones y ramificaciones), en oposición al conocimiento superficial (que opera desde y para construir información fragmentada, sin, sin comprensiones auténticas, que no se puede aplicar y transferir, que se ritualiza en prácticas didácticas triviales –ficcionalización del contenido- carácter no auténtico. Esto en el marco de una comunicación didáctica –presencial o virtual- que contextualizar los procesos de comunicación desde los procesos de pensamiento de los que intervienen y de los contextos culturales en los que se inscribe).⁹

12.2 Las estrategias de enseñanza

Las estrategias de enseñanza refieren a la toma de decisiones conscientes que realiza el docente para que el alumno aprenda. Es el recorrido metodológico que propone en función de los contenidos establecidos (respetando su lógica disciplinar), del alumno de acuerdo a un enfoque cognitivo del aprendizaje, del contexto y de las posibilidades de los materiales. Una estrategia es un camino secuenciado, procesual y sobre todo cognitivo. Entendemos por recorrido cognitivo aquellos procedimientos que

⁸ Edwards, Verónica. Las formas de conocimiento en el aula. En: Rockwell, Elsie. *La escuela cotidiana* (coordinadora) La escuela cotidiana. México, Fondo de Cultura Económica, 1997. L

⁹ Litwin, Edith. *Las configuraciones didácticas; una nueva agenda para la enseñanza superior*. Bs. As. Paidós, 1997, Cap. IV.



Handwritten signature

Handwritten signature



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

promueven el desarrollo de diferentes procesos cognitivos en el alumno, ayudándolo a desarrollarlos a través de la secuencia de actividades propuestas.

Dentro de un enfoque cognitivo el docente aparece como alguien que toma constantemente decisiones, las monitorea y reajusta sobre la base de sus conocimientos disciplinares y el conocimiento de estrategias enseñanza, procurando promover determinadas estrategias de aprendizaje en los alumnos. Es mediador y modelo cognitivo, es decir:

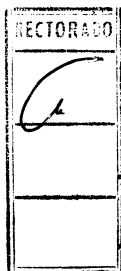
- el dispositivo de estrategias de enseñanza que selecciona muestra el recorrido del pensamiento que él mismo realizó, mirando los contenidos a enseñar desde la "lógica del aprendizaje del alumno";
- interpela desde aquí a los alumnos colaborando en este proceso para que seleccionen, apliquen y monitoreen el uso de "estrategias de aprendizaje", en pos de una progresiva autonomía¹⁰

La enseñanza constituye pues una la intervención ajustada que propone grados "fuertes" de interactividad, a través de una secuencia de acciones, entre el contenido y el sujeto que aprende con la finalidad de activar procesos cognitivos hasta convertirlos en habilidades. Proporciona a otro sujeto o sujetos estrategias que despiertan el deseo de apropiarse de saberes y de procedimientos para satisfacer un requerimiento que siente como propio. Desde estas reflexiones previas resueltas podemos definir la secuencia didáctica de actividades y sus características y alcances que constituirán el cuerpo del material, enfatizando aquellas actividades que favorezcan:

- la recuperación de experiencias, nociones, conocimientos, concepciones previas de los alumnos
- las rupturas de dichos esquemas para construir nuevos, confrontando y reflexionando sobre las diferencias entre las concepciones de sentido común y las formas de abordaje del nuevo contenido
- la comprensión de los contenidos (de sus propósitos, de su estructura global y ejes organizadores, de su fundamentación y funcionamiento en situaciones concretas) propiciando distintas formas de representación de los mismos. Esto implica generar buenas explicaciones, mostrar contradicciones y paradojas, vincularlos con la experiencia real de los alumnos... abrir y no cerrar los problemas. Implica avanzar desde la identificación, caracterización, descripción y clasificación de información, la comprensión de conceptos y de estrategias metodológicas favoreciendo la transferencia, hacia la resolución de casos, la formulación de hipótesis, la elaboración de argumentos y justificaciones, el establecimiento de relaciones, la toma de decisiones¹¹
- la posibilidad de transferencia y aplicación en nuevas situaciones que impliquen el esfuerzo cognitivo de la autorregulación de conocimientos.

¹⁰. Fly Jones, Sullivan Palincsar y otros. *Estrategias para enseñar a aprender*. Bs. As., Aique, 1987.

¹¹. Soletic, Ángeles. *La producción de materiales escritos en los programas de educación a distancia: problemas y desafíos*. En: Litwin, E. (comp.) *La Educación a distancia; temas para el debate de la nueva agenda educativa*. Bs. As., Amorrortu, 2000.



Ord. N° 23



12.3 Las estrategias de aprendizaje

El modelo pedagógico propuesto está basado en la interactividad cognitiva que diferenciamos de la interactividad instrumental:

- Los medios pueden favorecer la interactividad cognitiva pero esta no se establece por sí misma.
- Es necesario proponer una serie de acciones didácticas secuenciadas para que el alumno construya los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Desde aquí, entendemos por "estrategia de aprendizaje" el proceso de toma de decisiones, conscientes e intencionales, en las cuales el alumno elige y recupera, de manera ordenada, los conocimientos que necesita para cumplir determinada demanda pedagógica. (Monereo 1997). Constituyen una apuesta a lograr, desde la propuesta de enseñanza, niveles progresivos de reflexión y autonomía en la apropiación y transferencia de la información (de la centración a la descentración).

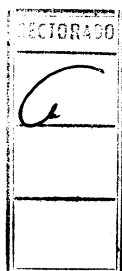
Esto significa avanzar, dentro de la propuesta, desde las estrategias que implican menor esfuerzo cognitivo o "micro estrategias" que se activan ante problemas o tareas específicas con poco nivel de generalización y transferencia (la observación, el análisis y la comparación, la ordenación y clasificación, la síntesis, la retención), hacia las "macro estrategias" que implican elevados niveles de transferencia, a través de mecanismos de organización de conocimientos y de regulación autónoma de los mismos por parte del sujeto (distintas formas de representación, de recuperación de datos, de interpretación e inferencia, de transferencia, de demostración y valoración de aprendizajes).

El alumno en la educación a distancia debe poseer toda la información, lo que no significa que se reduzca el esfuerzo cognitivo, sino por el contrario, la necesidad de que el sujeto de aprendizaje realice una serie de acciones que requieran activar procesos cognitivos; implica que es el alumno quien va realizando las actividades y va encontrando las respuestas a los problemas que se van planteando.

No es conveniente que el material muestre de manera inmediatamente las respuestas a los problemas planteados, ni una única manera de resolverlos. Si fuese así no permitiría que el alumno realice su propio proceso empleando sus estrategias y resoluciones provisionales. Entonces, el material debe presentar propuestas basadas en procedimientos algorítmicos y heurísticos para el desarrollo de estrategias de aprendizaje que tiendan a la inferencia, transferencia y uso activo de la información.

12.4 Las estrategias de evaluación

El proceso de evaluación consiste en evidenciar el proceso que el alumno va realizando, por lo tanto cuenta con instancias a distancia e instancias presenciales. La evaluación es parte de la enseñanza y del aprendizaje. Involucra tanto al docente como a los alumnos, es decir, en la medida que un sujeto aprende, simultáneamente evalúa, discrimina, valora, critica, enjuicia, y esto es una actitud frente al propio proceso de aprendizaje que se aprende, es parte del proceso que es continuamente formativo.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

La calidad de las estrategias de evaluación depende de su grado de pertinencia con el objeto evaluado, con los sujetos involucrados y a la situación en que se ubiquen. En la medida que el docente logra centrar más su atención en comprender qué y cómo se está aprendiendo en lugar de concentrarse sólo en lo que él enseña, la evaluación se convierte en una herramienta para comprender y aportar en ese proceso. Es necesario evaluar y reorientar las estrategias de aprendizaje que los alumnos están involucrando en el proceso de apropiación de conocimiento.

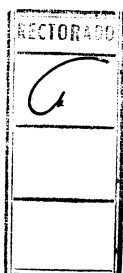
La evaluación implica fundamentalmente un acto de interpretación de la información recogida y de toma de decisiones para la mejora de la enseñanza y del aprendizaje. En la medida en que el docente avanza en esta concepción de evaluación, se evidencia la necesidad de democratizar la información que se produce en las instancias de evaluación, remitiéndola al destinatario e interpeándolo para realizar reajustes en su proceso de aprendizaje.¹²

12.5 Gestión del tiempo de enseñanza y aprendizaje

Si bien la Educación a Distancia constituye una modalidad educativa por la cual el proceso de enseñanza y de aprendizaje se puede desarrollar sin la presencia física de profesores y alumnos, las propuestas con esta modalidad no implican de ninguna manera la ausencia de instancias presenciales que sean necesarias para el proceso educativo.

En esta dirección, y por las características de la formación y sus alcances es que necesitamos estructurar una proporción entre presencialidad y no presencialidad, entre sincronía y asincronía, que nos permita saldar satisfactoriamente las situaciones de enseñanza y aprendizaje en pos de lograr el perfil de egreso deseado. Los criterios desde los cuales se han tomado las decisiones en cuanto al manejo del tiempo de enseñanza y aprendizaje son:

- La proporcionalidad entre enseñanza y aprendizaje presencial y no presencial está definida desde los alcances en el abordaje de los contenidos de cada espacio que estructura la oferta, teniendo en cuenta que desde su alcance (objetivos, características epistémicas del contenido) se deriva el tipo de intervención didáctica coherente con él. Sin embargo, y para mantener la modalidad semipresencial de la carrera, en ningún caso, la forma presencial tendrá menos del 40% de la carga horaria total del espacio curricular.
- Las formas presenciales serán siempre y en todos los casos sincrónicas y obligatorias dado que se estima necesario el encuentro entre el docente y los estudiantes y entre ellos; esto por motivos que aluden a la profundidad y complejidad de los contenidos y al tipo de actividades necesarias para que los alumnos alcancen los indicadores de logro en acuerdo a las competencias del espacio curricular.
- Las formas no presenciales se realizarán a través del entorno virtual que la Universidad Nacional de Cuyo ha desarrollado, que dadas sus funcionalidades



Ord. N° 23

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

¹² Cellman, Susana. ¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento? En Camillioni, Celman, Litwin y otras. La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Bs. As. Paidós, 1998.

ANEXO I

-41-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

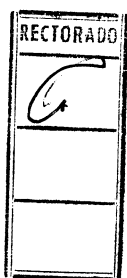


FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

nos permite trabajar la no presencialidad desde perspectivas sincrónicas y asincrónicas.

- Será cada equipo docente, en acuerdo con estos criterios, los que desde su planificación establezcan qué contenidos y actividades se desarrollarán en forma presencial sincrónica, no presencial sincrónica y no presencial asincrónica.
- El criterio para realizar esta planificación temporal de las distintas formas de gestión del tiempo, serán la consideración del tiempo real de aprendizaje y trabajo que le implica al alumno.
- La forma presencial se estructurará de la siguiente manera:



Ord. N° 23

ANEXO I

-42-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

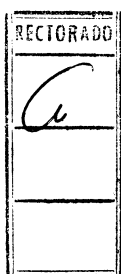
► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

Espacio curricular	Carga Horaria	Formato curricular	Presencialidad
Entornos virtual de aprendizaje	40	Laboratorio	50% = 20 horas
Comprensión y producción de textos	75	Taller	50% = 38 horas
Informática	75	Laboratorio	50% = 38 horas
Estado, Gobierno y Sociedad	80	Asignatura	50% = 40 horas
Marco jurídico de las instituciones públicas	90	Asignatura	50% = 45 horas
Teoría y gestión de organizaciones	90	Asignatura	50% = 45 horas
Estado y Economía	80	Asignatura	50% = 40 horas
Procesos Sociales contemporáneos (Argentina y Mendoza)	80	Asignatura	40% = 32 horas
Estructura Social y Productiva	70	Asignatura	50% = 35 horas
Procedimiento administrativo	90	Asignatura	50% = 45 horas
Gestión de recursos humanos	90	Asignatura	40% = 36 horas
Gestión administrativa	90	Asignatura	40% = 36 horas
Comunicación Institucional	90	Seminario Taller	40% = 36 horas
Gestión Presupuestaria y Fiscal	90	Seminario Taller	50% = 45 horas
Sistema de Control de Gestión	90	Seminario Taller	50% = 45 horas
Desempeño Profesional	80	Asignatura	50% = 40 horas
Análisis Político	70	Taller	40% = 28 horas
Técnicas legislativas	70	Taller	50% = 35 horas
Análisis organizacional en instituciones públicas	70	Taller	40% = 28 horas
Formulación y evaluación de proyectos	90	Proyecto	40% = 36 horas
Total de horas presenciales	743 horas presenciales = 46%		

Las formas curriculares, pedagógico-didácticas e institucionales de implementar la semipresencialidad se desarrollan operativa mente en el apartado 16) "Desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje: interacción entre docentes y estudiantes y entre estudiantes".

13. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y REDES DE COMUNICACIÓN

La incorporación de la tecnología a la enseñanza afecta más a la forma como enseñamos que a la función de la enseñanza. Se pueden utilizar las TIC para transmitir



Ord. N° 23

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

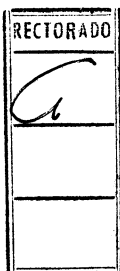
información, para discutir en un tema o un seminario, foro o para el aprendizaje a partir de la resolución de problemas; y la novedad estriba en que podemos realizar todas estas actividades en un mismo entorno virtual de aprendizaje. En otras palabras, la tecnología nos va permitiendo equiparar la educación a distancia con la educación presencial, con toda su riqueza y también con sus vacíos y silencios, pero la tecnología no se utiliza necesariamente para cambiar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Según nuestro criterio, para poder entender y analizar de una manera más profunda el potencial interactivo de los entornos virtuales, es necesario situarse en (o construir) un marco teórico que desde una perspectiva psicopedagógica nos proporcione unos instrumentos de análisis que nos permitan reflexionar e investigar sobre las cuestiones relevantes de los procesos de enseñanza y aprendizaje en esos entornos y sobre el protagonismo que la interacción tiene en ellos.

De este modo, podríamos identificar dos dimensiones complementarias de la actividad global de enseñanza y aprendizaje en entornos virtuales: la dimensión social y la dimensión cognitiva. Así, cabría conceptualizar la interacción en contextos educativos virtuales como la actividad general y el conjunto de acciones en particular, tanto mentales como sociales, que despliegan los participantes para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.¹³ Distinguir la idea de entorno virtual, referida fundamentalmente a los espacios (cibespacios) electrónicos generados por la tecnología, y la de contexto virtual en el cual se dan los procesos de enseñanza y aprendizaje, desde una perspectiva constructivista, dichos procesos serían inseparables de la situación en la que se producen, de las actividades en las que se desarrollan, de la interacción de las personas que de una u otra forma intervienen en ellos y de la relación que se establece con los instrumentos culturales específicos que se incluyen en este espacio.

Las tecnologías de la comunicación y de la información hacen posible el acceso a la virtualidad, pero más allá de ello lo importante es que están creando nuevos escenarios con nuevos modos de relación, un espacio de interactividad y comunicación por ende no sólo de forma instrumental o tecnológica sino personal, intersubjetiva, relacional y cognitiva. Dentro de estos nuevos escenarios virtuales podemos mencionar alguna de las características más destacadas como son la de creatividad.

La educación no puede ser ajena al potencial que los nuevos espacios de relación virtual aportan. Entendemos que la relación que se establece entre educación y virtualidad puede ser una relación de creatividad. Es la oportunidad de volver a pensar de forma creativa la educación, así como los mecanismos y dinámicas que le son propias, a partir de la tecnología como excusa, es un factor claramente positivo. La educación convencional y la educación a distancia están convergiendo en un mismo paradigma, en un mismo espacio de reflexión y de análisis que estimula los procesos



¹³. BARBERÀ, E. (2001). "Quality in virtual educational context". Ponencia en congreso aún no publicada.

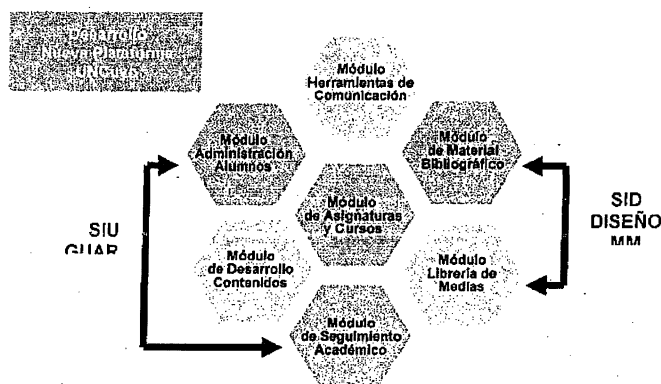


de optimización de la acción educativa, especialmente en el ámbito de la educación superior universitaria y permanente.

Es a partir de este modelo pedagógico- didáctico que el Servicio de Educación a Distancia e Innovación Educativa decide iniciar el desarrollo tecnológico de una plataforma propia en el año 2002, validada por las distintas Unidades Académicas. Rechazando la tradicional concepción de seleccionar entornos virtuales ya diseñados con opciones didácticas y tecnológicas foráneas y preformateadas, para avanzar en el diseño de un entorno de aprendizaje "situado" que contemple y potencie las concepciones pedagógico-didácticas institucionales:

- a) Formas de interacciones que promueve -múltiples y no lineales vinculaciones entre docente, alumno y contenido-, avanzando hacia un entorno de aprendizajes rico en interacciones: interpersonales; con diferentes formas de expresión y con diferentes recursos y herramientas.
- b) Metodología de desarrollo y carga de contenido para los docentes que, si bien contemplen la variedad de recursos y herramientas que puedan necesitar para diseñar sus cursos, asuman la necesaria simplificación de este procedimiento a nivel operativo.
- c) Disponibilidad de diversos recursos y herramientas didácticas para el docente (textuales, visuales, auditivas, audiovisuales, etc.) promoviendo entornos altamente atractivos que promuevan la motivación del alumno, lo que genera mayor posibilidad atencional y una situación amigable de construcción de conocimiento, aunque sin ruidos visuales ni auditivos cuando estos no proporcionen valor agregado al contenido que se está tratando
- d) formas de seguimiento administrativo y pedagógico, facilitando la comunicación y la contención del sujeto que aprende, tanto de sus pares, de sus docentes y de sus tutores.
- e) Tipos y funciones de distintos perfiles de usuario.¹⁴

Características de la UNCU Virtual



RECTORADO
<i>[Signature]</i>

¹⁴ Squires, David y Mc Dougall, Anne. Cómo elegir y utilizar software educativo. Madrid, Morata, 1997.

[Signature]

[Signature]



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

Los principios pedagógico-didácticos que estructuran el diseño y la programación de la UNCUVirtual:

Bajo los supuestos de la interactividad cognitiva, es decir de un entorno que propicie procedimientos cognitivos en el sujeto que aprende y en el que enseña, generando un espacio de estrategias de enseñanza y estrategias de aprendizaje.

Estructura dinámica en la que se combinan diversos lenguajes de manera atractiva y se organiza a través de conexiones o enlaces, y en la cual es posible que el usuario tome decisiones respecto al camino a seguir.

Entorno amplio en oportunidades desde la interactividad instrumental que posibilite a los docentes y gestores de la modalidad, la modificación y ajuste del mismo en relación a sus necesidades educativas.

Flexibilidad para adaptarse a diferentes aplicaciones y usuarios.

Combinación de diferentes lenguajes y sistemas simbólicos.

Regulación en la velocidad de las respuestas

Múltiples canales de comunicación.

Diseño claro y con pocos ruidos visuales.

Opcionalidad de recorridos posibles para la misma actividad.

Entorno constructivo que proporcione herramientas flexibles de navegación

Múltiple modalidad en la estructuración de la información: Estructurados y no estructurados.

Control por parte del alumno, la secuencia mediante la cual acceder a la información respetando los procedimientos pautados por el docente.

Los itinerarios pueden ser determinados por el autor, el usuario o basándose en una responsabilidad compartida. Suelen tener la forma de guías. En algunos casos, le permiten al usuario crear su propia guía y/o almacenar sus propias rutinas.

Los nodos, como fragmentos de gráficos, texto, video u otra Información, son la unidad básica de almacenamiento. Permite la modularización de la información.

Los nodos pueden ser signos icónicos, indiciales o simbólicos.

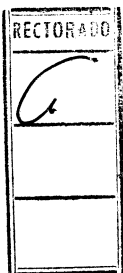
13.1. Infraestructura y equipamiento disponible para la carrera

Para describir este aspecto señalaremos la infraestructura física para el desarrollo de los procesos transversales de la propuesta:

13.1.1 Acceso al entorno virtual por parte de alumnos, docentes, tutores y administrativos:

En lo referido a la infraestructura para la tecnología, la Universidad cuenta con 12 laboratorios de Informática con 10 PC con conectividad y personal encargado cada uno de ellos -uno por unidad académica-. Se prevé la firma de Protocolos de Trabajo entre la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales con las 11 restantes para el uso de los Laboratorios en el desarrollo de las tutorías on-line.

En cuanto a los aspectos tecnológicos básicos de las PC que utilizarán los alumnos, sistemáticamente podemos decir que el equipo cuenta con Monitor color, pantalla plana de 17" CRT SAMSUNG 796 mb; Computadora AMD ATHLON 64X2 DUAL CORE 4000 + AM2 MOTHER ASUS M2A-VM Son/ 1 GLAN // Video IGB RAM DDR 2,667 Mhz No ECC L5 2X512 KINGS- Discos Duros 160 GB SATA II 7200 8M W. DIG



Ord. N° 23



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

Disparador P/HD con COOLER- Drive 3 ½ de 1.44 MB SONY- Grabadora de DVD SONY- DUAL LAYE. Gabinete CODEGEN ATX 6220 – CA Negro. Incluye Fuente de 500 W CODEGEN Y dos FAN. Teclado GENIUS KB-06XE PS2. Mouse GENIUS óptico metálico PS2- . Parlantes GENIUS SP-P1

13.1.2. Producción de materiales

La Dirección de Educación a Distancia e Innovación Educativa de Rectorado cuenta con 6PC destinadas a la producción de materiales de aprendizaje. Asimismo, con una Coordinación específica estable y un equipo de diseñadores, correctores de estilo y procesadores didácticos calificados para esta tarea, que vienen trabajando desde 2002, con titulaciones acordes a sus funciones.

13.1.3. Tutorías presenciales

Se prevé utilizar las instalaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales para la realización de esta tarea.

13.1.4. Administración y Gestión de la carrera

Como soportes administrativos, se utilizarán las instalaciones y personal de Sección alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales para la realización de esta tarea. En cuanto a la gestión de la carrera, de igual forma se trabajará en la misma Facultad, debiendo nombrar a un Director de Carrera y al Comité Asesor.

13.1.5. Centros de documentación e información: acceso y uso efectivo

Se prevé utilizar las instalaciones y personal de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y del Sistema Integrado de Documentación de la UNCuyo para la realización de esta tarea.

13.2. Recurso humano del Área Tecnológica

En cuanto a este ítem, tal como hemos señalado anteriormente en la estructura funcional de la Dirección de Educación a Distancia e Innovación Educativa, encontramos:

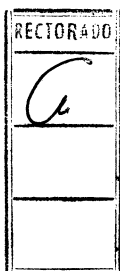
Coordinación de Campus Virtual

Perfil y antecedentes: pedagogo especializado en nuevas tecnologías y educación con más de diez años en experiencia universitaria en la temática (1), Cargo de Coordinador ganado por Compulsa de oposición y antecedentes, según Ordenanza N° 63/06 Consejo Superior.

Misión

Diseñar, coordinar y supervisar los procesos de desarrollo, mantenimiento y optimización del Campus Virtual y la Web de la Dirección en sus componentes de programación y diseño, asegurando en la diversificación de recursos y herramientas del entorno en pos de potenciar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se realicen en el marco del desarrollo de las propuestas educativas.

Funciones



ANEXO I

-47-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

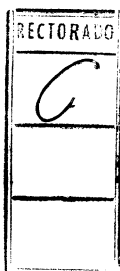


FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

- Asistir a las reuniones convocadas por las áreas de las cuales depende jerárquicamente.
- Realizar reuniones periódicas con los Departamentos de su dependencia a los efectos de coordinar y realizar el seguimiento y ajuste del Campus Virtual y optimizar la política de administración de usuarios.
- Coordinar y supervisar a los equipos multidisciplinarios encargados del desarrollo, validación, ajuste y mantenimiento del Campus Virtual.
- Realizar reuniones periódicas con la Coordinación de Gestión Académica a los efectos de operativizar los procesos de validación del entorno virtual.
- Realizar reuniones periódicas con los recursos humanos que se desempeñan en las distintas áreas que le competen de modo de favorecer y consolidar un estilo de gestión y comunicación fluida, cuya información retroalimente y optimice los procesos que se desarrollan en la Dirección.
- Coordinar y supervisar la vinculación y mantenimiento del Campus Virtual con la Web de la Dirección, SID y bibliotecas virtuales.
- Actualizar, en acuerdo con los requerimientos de la Dirección los contenidos de la Web de la Dirección.
- Diseñar, dictar y evaluar capacitaciones según lo solicitado por la Dirección.
- Monitorear, asesorar e informar a la Coordinación de Gestión Académica respecto del funcionamiento de la infraestructura tecnológica necesaria para el óptimo funcionamiento del entorno virtual en acuerdo de las actuales y futuras demandas de los distintos proyectos.
- Proponer alternativas creativas e innovadoras, fundadas en el enfoque pedagógico y dinámico de la Dirección y el relevo de demandas de los actores y proyectos implementados y a implementarse, para el desarrollo y ajuste del Campus Virtual.
- Elaborar y presentar los informes solicitados por las áreas de las cuales depende jerárquicamente.
- elaboración, administración y sistematización de instrumentos para la evaluación de calidad, en sus fase inicial o diagnóstica, de proceso y de impacto y resultados, en lo atinente a los componentes tecnológicos, pedagógicos y administrativos
- Producir y difundir entre los miembros de la Dirección informes de evaluación en todas sus fases y componentes para que impacte en los momentos de diseño y desarrollo de los diversos proyectos
- Elaborar y presentar los informes solicitados por las áreas de las cuales depende jerárquicamente

Departamento de programación y diseño



Ord. N° 23



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

Perfil y antecedentes: programadores (2) y diseñadores (1) que trabajan en vinculación con la Dirección desde el año 2002 en el desarrollo del entorno virtual. Cargos de planta permanente de la UNCuyo, ganados por concurso.

Misión

Realizar el desarrollo, ajuste y mantenimiento del Campus Virtual de la UNCuyo para el desarrollo de las distintas propuestas educativas, proponiendo pautas y estilos y realizar el diseño gráfico y/o digital de materiales en acuerdo con el enfoque pedagógico y didáctico de la Dirección de EaD.

Funciones

- Asistir a las reuniones por las áreas de las cuales depende jerárquicamente.
- Asistir a reuniones convocadas por la coordinación respectiva para definir criterios didácticos, tecnológicos, gráficos y administrativos y acordar metodología de trabajo en las distintas etapas involucradas en el proceso de desarrollo y mantenimiento del Campus Virtual.
- Proponer alternativas creativas e innovadoras, en lo referido a la programación, diseño y administración de usuarios, fundadas en el enfoque pedagógico y didáctico de la Dirección y el relevo de demandas de los actores y proyectos implementados y a implementarse, para el desarrollo y ajustes del Campus Virtual.
- Elaborar y presentar los informes solicitados por las áreas de las cuales depende jerárquicamente.

Departamento de administración de usuarios

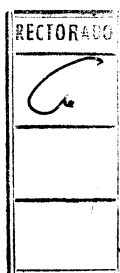
Perfil y antecedentes: informáticos o especialistas en nuevas tecnologías y educación (2). Experiencia probada en el rol desde el 2002, en diversos proyectos educativos, de escala local y provincial.

Misión

Gestionar la administración de usuarios del Campus Virtual de acuerdo a los lineamientos de la Dirección específica y de los responsables del proyecto que se desarrolla en el entorno virtual

Funciones

- Asistir a las reuniones por las áreas de las cuales depende jerárquicamente.
- Administrar los usuarios en sus distintos perfiles (docentes, tutores, alumnos, veedor) en lo que respecta al ingreso, permanencia, certificación y salida de cualquier propuesta formativa que se desarrolle en el Campus Virtual en los distintos proyectos.
- Elaborar los documentos de índole administrativa demandados por los responsables de la oferta educativa que se desarrolla y en la que administra sus usuarios.



Ord. N° 23



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

- Elaborar y presentar los informes solicitados por las áreas de las cuales depende jerárquicamente.

Para el uso de la plataforma educativa se utilizarán los protocolos de trabajo construidos desde la experiencia y consensuados en la UNCuyo por referentes institucionales de las 13 unidades académicas. En esta dirección mencionamos los tres procesos centrales de este tópico y su procedimiento de implementación:

1. Apertura de espacios virtuales dentro de la plataforma

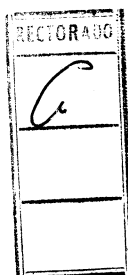
- En función del cronograma de desarrollo curricular de cada espacio, el Coordinador de la Carrera presenta al Servicio de EaD Rectoral, específicamente al área correspondiente, el pedido de apertura de espacio virtual adjuntando el programa de cátedra. Tanto el pedido como el programa tienen formularios estandarizados que deben ser presentados con la antelación suficiente para realizar no sólo la apertura sino la construcción del espacio antes de su uso efectivo por los alumnos.
- En dichos formularios figura el equipo docente con los datos necesarios para que sean cargados a dicho espacio virtual en construcción, según los perfiles requeridos, de modo que en un plazo de 72 horas puedan iniciar el trabajo de producción de materiales.

2. Incorporación de usuarios alumnos al espacio

- Elaborado el curso y 15 días antes del inicio de su desarrollo curricular, se envía desde la Coordinación de Carrera al Servicio de EaD y al área correspondiente la planilla de usuarios alumnos con los datos requeridos de modo que sean inscriptos en el espacio. Dicha información se obtiene de la inscripción presencial que los alumnos realizan a cada año de la carrera y a cada asignatura dentro de la Facultad.
- Se les comunica personal (en las tutorías presenciales) y vía mail usuario y contraseña para el ingreso, así como la fecha en que podrán hacerlo. En este sentido, el alumno tendrá durante toda la carrera el mismo usuario y contraseña, por ende este momento del procedimiento sólo es al inicio de la misma, quedando luego, mantener la comunicación fehaciente sobre el inicio de los cursos.

3. La administración de usuarios

La baja de alumnos, la incorporación de nuevos por omisiones, la corrección de errores, la incorporación de nuevos tutores, de gestores que monitorean el proceso, entre otras posibilidades, es ejecutada por el administrador de usuarios y a la sola solicitud del Coordinador de Carrera, a través de pedidos formales para los cuales existen, según el caso, formularios específicos.



Ord. N° 23



14. CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS DE LOS SOPORTES DEL PROGRAMA

Sintéticamente podemos decir que las características de programación técnica de la plataforma, son:

- Bases de datos: ADOdb, Microsoft SQL Server, MySQL, Oracle, PostgreSQL (pgsql).
- Estado de desarrollo: Producción, estable. Paquetes de contenidos reusables (exportación a otros sistemas) y sistemas de gestión de cursos/gestión de usuarios, de tipo modular, en BDD independientes.
- Sistema operativo: 32-bit MS Windows (NT/2000/XP), todos los 32-bit MS Windows 95/98/NT/2000/XP, todos los BSD Plataforms (FreeBSD/NetBSD/Open BSD/Apple Mac OS X), todos los POSIX (Linux/BSD/UNIX Oses), Linux, OS X; Solaris, Win 2K, Win XP.
- Lenguaje de programación: PHP.
- Interfaz de usuario: Basada en Web.
- Idiomas: Español (es-ar).
- URL: <http://www.uncuvirtual.uncu.edu.ar/>

14.1. Descripción de la Red sobre la que se encuentra montada la plataforma

Topología física de la red

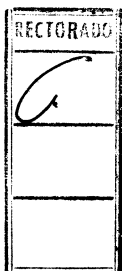
La red está montada sobre un cableado estructurado bajo los estándares actuales y normas EIA/TIA 568/B, con su conectividad en redundancia para no tener falta de acceso debido a daños estructurales y otros daños físicos que puedan afectar su normal funcionamiento. Dicha red está interconectada mediante routers y switches, que respetan las normas Ethernet 802.3 y Ethernet II, siendo estos activos de alta velocidad de interconexión. Dentro de la Universidad existen enlaces de redes hacia las facultades que son vía radio enlace (Wireless), de todas maneras ese medio de interconexión no afecta el funcionamiento del sistema debido a que el mismo no es exigencia para la tecnología de red existente, ya que está sobredimensionada debido al alto tráfico de red que tienen que soportar, por otros servicios y aplicaciones.

Uso del Ancho de banda

El uso de ancho de banda es dinámico, basado en la necesidad de acceso y varía, según el tráfico de la red y los requerimientos de usuarios conectados, entre los 4MB y los 10MB.

Diseño lógico de la Red

La Red de la UNCuyo está conformada por una red estándar con subredes segmentadas, por facultad, y que cuyas subredes están definidas en los routers de acceso correspondientes a cada facultad o sector. Estas están en los rangos de red reservados con números IP privados para así evitar el acceso no deseado a los servicios





UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013

Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

desde Internet, y a su vez no usar números IP de red públicos. Los cuales por lo general se alquilan y tienen un costo fijo mensual por cada número. Para la salida hacia Internet (recursos fuera de la Universidad), se usa un servicio de cache, que almacena las páginas más visitadas para así disminuir el consumo del ancho de banda aliviando el acceso al Campus Virtual.

Este sistema de cache interactúa con el Campus almacenando los objetos de la página que no son dinámicos (ya sea consultas de base de datos, datos en general), tales como los gráficos, y animaciones que tienen una posición fija dentro del sistema y que se actualizan muy de vez en cuando si el navegador lo requiere. Este tipo de cache no solo que alivia el ancho de banda sino que también no sobrecarga los servidores que prestan servicio al Campus. Ahora si bien este servicio funciona desde el interior de la red de la Universidad, no está disponible para los accesos desde la red pública.

El Servidor que soporta el Campus, tanto su estructura (programación) como la BDD es uno sólo, de última generación y gran potencia, y se encuentran en una red privada, con rango de numeración IP privada por lo tanto no es accesible desde la Web de una manera convencional, o sea que no es un rango de números IP públicos. Eso favorece a la hora de implementar la seguridad de la red, y de optimizar los accesos a los servicios.

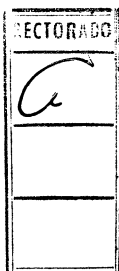
Los nombres internos de los servidores son para identificar los equipos aunque no son los nombres que se utilizan para el acceso al Campus, que por razones de seguridad se usa: campusvirtual1.uncu.edu.ar

Sistemas de seguridad y backup

En este punto hablaremos de la seguridad relacionada con la red y los métodos de backup que están implementados según la información provista por el personal que administra la misma.

Al estar los servidores en un rango de números IP privados, las reglas de los routers que son las que deciden el acceso a los mismos son mucho más acotadas y más seguras. Con respecto a la seguridad aplicada para el acceso a los equipos en modo administración se utiliza el modo de conexión seguro ssh (Secure Shell), el mismo es un sistema de encriptación de la comunicación y como mínimo la encripta a 128 bits, para lo cual es aceptable que ese nivel de seguridad en un sistema interno de red sea utilizado.

Los servidores a su vez aceptan las conexiones en modo administración de los que equipos identificados por los administradores, o sea, que no aceptan la conexión por ssh de un equipo que no sea de los números IP que se declaran en las reglas de seguridad y tengan permisos de administración asignados.



Ord. Nº 23



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

Si bien la conexión al sistema del Campus se puede hacer vía los servidores de cache para optimizar el acceso al mismo, también se puede acceder salteándolos. O sea, basta con desconfigurar el navegador para que no haga las peticiones a un servidor proxy y se podría acceder igualmente al sistema. Teniendo de esta manera una forma alternativa de acceso (backup), en caso de que allá caída de ciertos activos de red. Si bien esto proporciona un medio de backup solamente lo hace desde la red interna, para los accesos desde la Web se tienen 3 vínculos distintos (medios de conexión), y a tres routers distintos, por lo cual se implementa así y método backup externo.

14.2. Descripción del Campus Virtual en sus aspectos técnicos y de programación Disponibilidad y dedicación del servidor que presta las distintas funcionalidades al campus

Los servidores son equipos que generalmente están preparados para una alta velocidad de respuesta y gran disponibilidad de tiempo para prestar servicios, ya sean de red o de aplicación.

La cantidad de equipos afectados al Campus son dos de los tres que hay disponibles para toda la Universidad, son del tipo y marca Compaq Proliant, y las características de cada uno son:

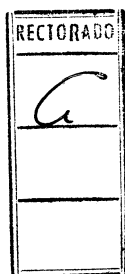
- a) Hewlet Packard;
- b) INTEL QUAD CORE XEON E5405 KIT DL380G5 X 2;
- c) 4 DDR2 4GB FBD PC2-5300 4x4GB KIT. total 16 GB;
- d) * 8 HDS 300 GB HP SAS 15K LFF HOT PLUG*

La versión de sistema operativo es Linux Debian, en su versión servidor. La disponibilidad teórica y tentativa del servidor es de 24 hs. los 365 días del año.

14.3. Servicios que corren sobre los equipos que se vinculan con Campus Virtual Servicios de red (DNS) Domain Name Service

Este servicio es uno de los más importantes debido a que resuelve las direcciones de nombres del Campus y optimiza el acceso tanto como para la intranet como para Internet. Se encuentra montado y distribuido en varios servidores para que en caso de falla de alguno de ellos los demás asuman su función y no haya una eventual caída general de la red. Los servidores que soportan este servicio no pertenecen y no forman parte de Campus, porque es un servicio general para toda la UNC. Este es un servicio muy usado a nivel mundial y ha evolucionado notablemente desde los tiempos que se invento, y es de mucha utilidad para redes de gran envergadura, o sistemas basados en publicaciones Web. Sistema Operativo de los Servidores.

El sistema operativo que se usa, como se menciona anteriormente es el Linux, en la distribución de Debian, en su versión servidor. Es un sistema muy estable y compatible con la mayoría de las aplicaciones, tanto del Campus como de otros servicios necesarios para el funcionamiento del mismo.



Ord. N° 23



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

Servicio HTTP – Apache

El servidor Web es el servicio y esencia de todo el sistema del Campus, debido a que este es la herramienta que ejecuta y pone en funcionamiento la página principal del mismo. El programa que se utiliza como servidor de HTTP (HyperText Transfer Protocol), es del proyecto de la comunidad de software libre “Apache”, y es un software de código abierto para plataformas Unix (BSD, GNU/Linux, etc.), Windows, Macintosh y otras, que implementa el protocolo HTTP/1.1 y la noción de sitio virtual. Es uno de los sistemas de publicación Web más estable y más usados por todo tipo de empresas, universidades, reparticiones gubernamentales, etc., de alto rendimiento y bajo costo de mantenimiento. No es un software difícil de configurar ni de poner en funcionamiento, basta con especificarle cierta información, para que este se encuentre en producción a los minutos de ser instalado.

Como servicio para el sistema del Campus, es muy estable y no es un software que consuma demasiados recursos del equipo que lo soporta, y no requiere demasiado hardware para su funcionamiento. Este sistema a su vez tiene la posibilidad de modularizar, eso quiere decir que se le pueden agregar funcionalidades tales como de Conexión segura ssl (Secure Socket Layer), o agregar interpretes de lenguajes de programación tales como php (Hypertext Pre-processor). En este caso los dos módulos nombrados se encuentran instalados ya que es necesario que las contraseñas de los usuarios viajen de forma segura por la red (SSL), y como el sistema del Campus se encuentra desarrollado en php tiene también el módulo correspondiente instalado.

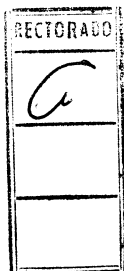
Servicio de Base de Datos – mysql

El servicio de base de datos del Campus, SQL (Lenguaje de Consulta Estructurado) se encuentra soportada por la aplicación mysql, esta aplicación aplica todos los estándares que requiere la norma SQL, y es un sistema de gestión de base de datos relacional, multihilo y multiusuario. Ello quiere decir que haber mas de una base de datos en su estructura, relacionarlas entre si, por medio de índices y registros en los campos de cada tabla.

El sistema del Campus esta desarrollado con todo lo anterior mencionado, y tiene una estructura bastante ordenada y muy bien acotada para su interacción incluso con otros sistemas tales como el “Guarani”. La seguridad y el control de los accesos a la base de datos mediante consulta por el sistema del Campus, son de una conexión seguro porque como se menciona anteriormente se hacen mediante SSL; no obstante la aplicación se dividió en dos módulos principales donde por un lado, esta la parte de administración de usuarios, por el otro los usuarios comunes y que no tienen permisos administrativos.

14.4. Arquitectura del código sobre el que funciona el Campus Virtual Lenguaje

El lenguaje utilizado para la programación del Campus php. PHP es un lenguaje de programación usado normalmente para la creación de páginas Web dinámicas. PHP es



Ord. Nº 23



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

un acrónimo recursivo que significa "PHP Hypertext Pre-processor" (inicialmente PHP Tools, o, Personal Home Page Tools), y se trata de un lenguaje interpretado. Ultimamente también puede ser utilizado para la creación de otro tipo de programas incluyendo aplicaciones con interfaz gráfica usando las librerías Qt o GTK+.

En el sistema del Campus esta dando buen resultado ya que es un lenguaje orientado a objetos, le permite al programador tener una visión mas realista de las necesidades y del Campus, y puede realizarlo de forma modularizada; o sea, que no funciona con un único y extenso pedazo de código escrito para todo el sistema, sino que se pueden usar pequeños módulos de código y así no ocasionar una pesada carga de trabajo al equipo, proporciona dinamismo. Se procesa la rutina de código programada para un fin necesario, y se entrega el resultado.

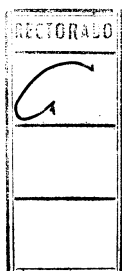
Base de Datos

La base de datos como se menciona mas arriba esta diseñada en mysql. Se encuentra muy bien diseñada y con la estructura armada de manera tal que tiene un buen rendimiento de acceso como también no ocasiona carga a los recursos de hardware, digamos, que se maneja dentro de los parámetros normales. A su vez esta diseñada para interactuar con otros sistemas tales como SIU-Guaraní, para el manejo de los usuarios y cursos. Como todo el sistema esta también es parte de la etapa en desarrollo. Eso quiere decir que como el sistema no está en su versión final, si este requiriera cambios que afecten a la base, su estructura cambiaria.

15. MATERIALES DE APRENDIZAJE

Los materiales de aprendizaje constituyen la herramienta clave para la mediatización de propuestas pedagógicas dentro de un sistema con modalidad a distancia, considerando que los procesos de enseñanza y aprendizaje no ocurren en forma simultánea, ni tienen lugar en un espacio compartido por alumnos y docentes. Suponen dar una respuesta a la pregunta ¿cómo favorecemos desde la enseñanza la construcción de conocimientos por parte del alumno? Los materiales se caracterizan por codificar la información mediante la utilización del lenguaje textual acompañado de variadas formas perceptivas, figurativas y no figurativas, en pos de potenciar los procesos de aprendizaje. Se configuran como verdaderas instancias de interacción proponiendo estrategias de enseñanza y promoviendo estrategias de aprendizaje.

La elaboración de materiales constituye siempre una tarea de equipo en la cual intervienen diferentes roles con distintas funciones. Ahora bien, tal separación de funciones no implica que desde cada rol se trabaja en forma independiente, más bien por el contrario se deberá de asumir como principio de trabajo la colaboración y la realización conjunta de todas las actividades. La elaboración de materiales no es por tanto una tarea individual sino colaborativa y la calidad de la producción no depende de la simple suma de las producciones parciales sino de la interacción conjunta entre las mismas. Plantea el desafío del trabajo en equipos multidisciplinarios en el marco de



Ord. N° 23



un modelo de producción caracterizado por el trabajo compartido y colaborativo que aglutine a todos los actores en todo el proceso de producción en cada una de las secuencias de trabajo. Es decir, una vez conocidas las posibilidades que brinda la virtualidad, tanto contenidistas, procesadores didácticos, diseñadores y correctores de estilo trabajarán en la elaboración del material en forma conjunta y colaborativa, desde el aporte de la especificidad de su rol.

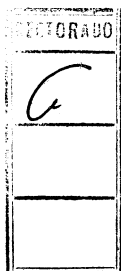
El proceso de producción de materiales se ha organizado en cinco secuencias de trabajo -vinculadas con las tareas medulares que implica la elaboración de un material-, articuladas entre sí, pero con productos específicos a desarrollar en cada una de ellas:

- Primera secuencia: selección y desarrollo de contenidos
- Segunda secuencia: definición de las estrategias de enseñanza y de aprendizaje y de la secuencia de actividades.
- Tercera secuencia: elaboración de las actividades, recursos y herramientas para el aprendizaje
- Cuarta secuencia: definición y realización de las actividades, recursos y herramientas de evaluación de proceso y final
- Quinta secuencia: validación epistémica y didáctica de los materiales. Reajustes en acuerdo con los resultados.

Los materiales dentro de la propuesta tienen un lugar central puesto que suponen la explicitación de la propuesta de enseñanza del docente, apelando a los distintos recursos (textos en pantalla elaborados por el docente, archivos de texto producidos por el docente, imágenes, archivos audiovisuales de descarga y de observación en pantalla, link a otras partes del curso, a otras páginas web vinculadas para profundización o ampliación de contenidos), actividades (de completamiento, de múltiple opción, de elaboración de documentos de texto, respuesta a preguntas) y herramientas (comentarios grupales a partir de determinados contenidos, foros genéricos, mensajería) que brinda el entorno virtual de modo de potenciar tanto la intervención pedagógica como los procesos de aprendizaje. La selección de recursos y herramientas de cada docente dependerá de su pertinencia didáctica en el marco de la planificación de secuencias didácticas.

Teniendo en cuenta que el entorno virtual donde se desarrollará la propuesta se ha elaborado teniendo en cuenta el modelo pedagógico de la Dirección, su estructuración configura en buena medida la estructura de los materiales, que contarán en todos los casos con:

- Presentación del curso: objetivos, encuadre conceptual, metodología de trabajo, evaluación, programa académico





UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

- Estructuración de los contenidos en tres niveles jerárquico con la correspondiente denominación según el programa académico
- Acceso a cada uno de dichos niveles de organización de contenidos con el desarrollo de los contenidos a partir de los recursos (archivos de diversa índole y link) y herramientas (mensajería, foros, comentarios), actividades (de completamiento, de respuesta, de producción de textos, de múltiple opción)
- Acceso a evaluaciones de proceso.

15.1 Derechos de autor sobre los materiales

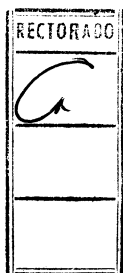
Los materiales elaborados serán de producción total de los equipos multidisciplinares convocados a tales efectos. En caso de necesitar incorporar archivos de texto (completos o parciales) editados en soporte papel de otros autores, se tomarán en cuenta sólo aquellos que ya se encuentran publicados en Internet o bien el SID, y por ende, posean licencia de autor que así lo permite. Se espera trabajar fuertemente con el SID, sistema que cuenta con las licencias Creative Commons, en distintos textos digitalizados y de necesaria utilización en la carrera, por el estudio realizado.

15.2 Proceso de producción de materiales

Los procesos de selección, organización y desarrollo de los contenidos se vinculan fuertemente al contenidista. La selección y organización de los contenidos constituye el puntapié inicial de su desarrollo, entendiéndolo éste como aquel proceso mediante el cual se elabora una narración explicativa de los mismos, dando cuenta de la estructura lógica del campo disciplinar del cual provienen esos saberes. En este proceso es fundamental considerar la adecuación de los mismos desde la óptica del aprendizaje, que en esta modalidad más claramente necesita de una estrategia de recurrencia en el desarrollo de los contenidos, en pos de ir estructurándolos en redes conceptuales cada vez más amplias y más profundas.

Sin embargo, el proceso de desarrollo de contenidos puede importar un doble riesgo: descuidar la lógica disciplinar en pos de facilitar el aprendizaje del alumno o bien imponer esta lógica desconsiderando al otro y a sus necesidades de aprendizaje. Este doble riesgo en los proyectos pedagógicos, con sus posibles combinatorias, nos habla de la necesidad de pensar, además del rol de contenidista, en otro rol, el del asesor experto, que opere desde la necesaria vigilancia epistemológica del desarrollo de los contenidos pero que también se convierta en el portavoz del destinatario de la propuesta.

Asimismo, en la propuesta pedagógica adquiere un lugar central el procesador didáctico, rol cuyas funciones aluden prioritariamente a la construcción de una estrategia de intervención que potencie la interactividad entre el destinatario y los contenidos y entre ellos y otros espacios de aprendizaje, de modo que el material se



Ord. N° 23



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013

Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

convierta en sede de todas las experiencias de aprendizaje del sujeto y proponga un recorrido que permita su integración.

También dentro de esta esfera debemos considerar dos roles más mutuamente complementarios con los anteriores, pero con funciones específicas. Por un lado el corrector de estilo que trabajará sobre la producción de los contenidistas y procesadores didácticos pero desde su adecuación lingüística y discursiva considerando la particularidad del destinatario. Por otro lado, los diseñadores, que deberán definir una paleta de estilos –de fuentes, de jerarquización y distribución de la información, de recursos ilustrativos, de recursos de organización de la información, etc.- que, coherente con la perspectiva pedagógico-didáctica, potencie con sus recursos estilísticos tanto la intencionalidad del docente como el recorrido de aprendizaje del alumno.

15.3 Recurso Humano para la producción de materiales

Coordinación de Gestión Académica

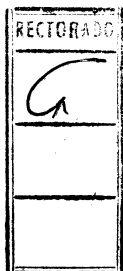
Perfil y antecedentes: pedagogo especializado en educación a distancia, didáctica y curriculum con más de diez años de experiencia en gestión universitaria (1) Cargo de Coordinador designado por Rector con más de seis años en la función

Misión

Planificar, coordinar y supervisar el funcionamiento de las Coordinaciones de Capacitación, Producción de Materiales y de desarrollo de la UNCUVirtual sus dependencias a los efectos de desarrollar los insumos necesarios para el diseño, implementación y evaluación de las diferentes propuestas formativas, en el marco de proyectos de investigación y desarrollo para la modalidad y de los lineamientos político-académicos fijados por la Universidad

Funciones

- Colaborar con la Dirección y asesorar a la Coordinación de Proyectos en la planificación, implementación y evaluación general de los proyectos de índole académicos, tanto los vinculados al desarrollo institucional de la modalidad como aquellos que tiendan al desarrollo local y territorial.
- Coordinar y supervisar los planes de acción de las distintas Coordinaciones y Departamentos de su dependencia, en tiempo y forma, articulando las actividades de modo de optimizar los recursos humanos, de equipamiento y tecnológicos existentes y proponiendo acciones de reajuste en acuerdo a los objetivos de los proyectos
- Realizar reuniones periódicas con las Coordinaciones y Departamentos de su dependencia de modo de aunar lineamientos estratégicos y criterios



Ord. Nº 23



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

generales de trabajo, en el marco de proyectos de investigación y desarrollo de la modalidad

- Realizar reuniones periódicas con los recursos humanos que se desempeñan en las distintas áreas que le competen de modo de favorecer y consolidar un estilo de gestión y comunicación fluida, cuya información retroalimente y optimice los procesos que se desarrollan en la Dirección
- Coordinar la operativización del modelo pedagógico, didáctico y tecnológico en el diseño, desarrollo y evaluación de proyectos.
- Planificar y desarrollar reuniones de trabajo con los distintos equipos multidisciplinarios para acordar una metodología de trabajo en las dimensiones organizacionales, pedagógico-didácticas y tecnológicas
- Elaborar documentos teórico-metodológicos en acuerdo con la Dirección, para el encuadre de las tareas y de los procesos involucrados en el desarrollo de proyectos
- Elaborar y presentar los informes solicitados por las áreas de las cuales depende jerárquicamente.

Coordinación de Producción de Materiales

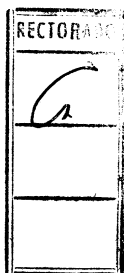
Perfil y antecedentes: pedagogo especializado en nuevas tecnologías y educación con más de cuatro años de experiencia en la función (1). Cargo de Coordinador ganado por Compulsa de oposición y antecedentes, según Ordenanza N° 63/06 Consejo Superior

Misión

Elaborar, coordinar y supervisar el Plan de Producción de Materiales en distintos soportes de la Dirección de Educación a Distancia e Innovación Educativa, a los efectos de dar respuesta no sólo a las demandas puntuales de las distintas áreas de la misma, sino también promoviendo y asesorando en el desarrollo de propuestas innovadoras de materiales de aprendizaje que atiendan la heterogeneidad de destinatarios y sus necesidades.

Funciones

- Asistir a las reuniones por las áreas de las cuales depende jerárquicamente
- Convocar a los expertos, según perfil y pautas definidas por la Dirección y/o la Coordinación de Gestión Académica para el desarrollo de materiales.
- Coordinar, asesorar y supervisar a los equipos multidisciplinarios encargados de elaboración de materiales.



Ord. N° 23

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

- Articular con la Coordinación de Capacitación a los efectos de elaborar, en tiempo y forma, los insumos necesarios para el desarrollo de las capacitaciones.
- Planificar y coordinar el seguimiento y ajuste de los procesos de producción, duplicación y distribución de materiales en todas sus etapas y soportes, según lo pautado con la Coordinación de Gestión Académica.
- Articular con la EDIUNC en los procesos de evaluación, licitación y adjudicación de las ediciones pautadas.
- Realizar reuniones periódicas con la Coordinación de Gestión Académica a los efectos de operativizar los procesos de validación de materiales.
- Realizar reuniones periódicas con los recursos humanos que se desempeñan en el Departamento de su dependencia de modo de favorecer y consolidar un estilo de gestión y comunicación fluida, cuya información retroalimente y optimice los procesos que se desarrollan en la Dirección
- Coordinar el Departamento Tecno-Pedagógico en los procesos de elaboración de materiales y en aquellos vinculados a la experimentación innovadora de nuevas formas de mediatizar los procesos de enseñanza y aprendizaje en los materiales.
- Elaborar y presentar los informes solicitados por las áreas de las cuales depende jerárquicamente

Departamento Tecno-Pedagógico

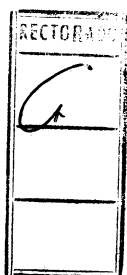
Perfil y antecedentes: pedagogos y comunicadores especializados en producción de materiales en diversos formatos (4).

Misión

Desarrollar los materiales en tiempo y forma de acuerdo a lo pautado por la Coordinación respectiva

Funciones

- Asistir a las reuniones por las áreas de las cuales depende jerárquicamente
- Implementar, evaluar y ajustar el Plan de Acción acordado con la Coordinación de Producción de Materiales
- Realizar las adecuaciones de estilo y comunicacionales en acuerdo a los destinatarios de los materiales de aprendizaje y a las características, profundidad y alcance de los contenidos a fin de realizar la corrección de estilo de los mismos



Ord. N° 23

ANEXO I

-60-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

- Realizar los procesos de desarrollo de contenidos de los materiales de aprendizaje, según pautas y criterios pedagógicos derivados del modelo pedagógico del proyecto
- Realizar el procesamiento didáctico de los materiales de aprendizaje, según pautas y criterios pedagógicos derivados del modelo pedagógico del proyecto
- Realizar los procesos de validación y ajuste de materiales según las pautas y metodología definida desde la Coordinación respectiva
- Elaborar y presentar los informes solicitados por las áreas de las cuales depende jerárquicamente

Departamento de programación y diseño

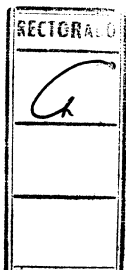
Perfil y antecedentes: programador y diseñador especializados en producción de materiales en diversos formatos (4).

Misión

Realizar el desarrollo, ajuste y mantenimiento del Campus Virtual de UNCuyo para la el desarrollo de las distintas propuestas educativas, proponiendo pautas y estilos y realizar el diseño gráfico y/o digital de materiales en acuerdo con el enfoque pedagógico y didáctico de la Dirección de EaD

Funciones

- Asistir a las reuniones por las áreas de las cuales depende jerárquicamente
- Asistir a reuniones convocadas por la Coordinación respectiva para definir criterios didácticos, tecnológicos, gráficos y administrativos y acordar metodología de trabajo en las distintas etapas involucradas en el proceso de desarrollo y mantenimiento del Campus Virtual
- Proponer alternativas creativas e innovadoras, en lo referido a la programación, diseño y administración de usuarios, fundadas en el enfoque pedagógico y didáctico de la Dirección y el relevo de demandas de los actores y proyectos implementados y a implementarse, para el desarrollo y ajustes del Campus Virtual
- Elaborar y presentar los informes solicitados por las áreas de las cuales depende jerárquicamente.



Ord. N° 23



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

Acceso de materiales virtuales

Para el acceso a los materiales virtuales de enseñanza y aprendizaje elaborados para el desarrollo curricular de la carrera se aportan los siguientes datos:

Dirección de web: www.uncuvirtua/uncu.edu.ar

Usuario: DNGU

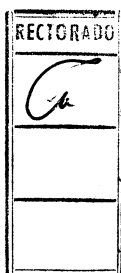
Contraseña: 55555

Cronograma de elaboración de materiales

Cronograma de elaboración de materiales	
Espacio curricular	Año
Entornos virtual de aprendizaje	2009
Comprensión y producción de textos	2009
Informática	2009
Estado, Gobierno y Sociedad	2009
Teoría y gestión de organizaciones	2009
Procesos Sociales contemporáneos (Argentina y Mendoza)	2009
Procedimiento administrativo	2009
Estructura Social y Productiva	2009
Gestión de Recursos Humanos	2010
Gestión Administrativa	2010
Estado y Economía	2010
Marco jurídico de las instituciones públicas	2010
Comunicación Institucional	2011
Gestión Presupuestaria y Fiscal	2011
Sistema de Control de Gestión	2011
Desempeño Profesional	2011
Técnicas Legislativas	2011
Análisis Político	2011
Análisis organizacional en instituciones públicas	2011
Formulación y evaluación de proyectos	2011

16. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE: INTERACCIÓN ENTRE DOCENTES Y ESTUDIANTES Y ENTRE ESTUDIANTES

El modelo pedagógico-didáctico que subyace a toda la propuesta de formación se construye desde los principios con los que se define el aprendizaje y la enseñanza, y por ende, el conocimiento en torno al cual se articulan ambas prácticas sociales. Con esta afirmación queremos rescatar tanto la naturaleza social y cultural del conocimiento, como el carácter social y cultural de su adquisición. En esta dirección, se debe prestar especial atención a las estrategias de comunicación e interacción, no sólo



Ord. N°

23

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

como formas alternativas de "encuentro entre los diferentes actores involucrados en el proceso de enseñanza y de aprendizaje", sino también en la necesaria interacción entre sujetos y contenidos, contenidos y entorno, y sujetos con el sistema.

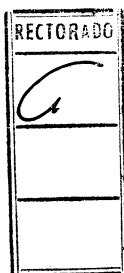
Revisando algunas ideas y enfoques acerca de la interacción, parece unánime la consideración de que en la interacción se encuentra una de las claves que hacen posible el desarrollo de aprendizajes de calidad. Sin embargo, si analizamos las aproximaciones que plantean algunos autores a la cuestión de la interacción, veremos que, en muchos casos, éstas se basan en perspectivas que llamaremos tecnológicas por cuanto carecen, a nuestro entender, de una fundamentación teórica pedagógica o psicopedagógica clara. Es decir, entendemos a los entornos virtuales como espacios de comunicación que permiten el intercambio de información y que harían posible, según su utilización, la creación de un contexto de enseñanza y aprendizaje en el que se facilitara la cooperación de profesor y estudiantes, en un marco de interacción dinámica, a través de unos contenidos culturalmente seleccionados y materializados mediante la representación, mediante los diversos lenguajes que el medio tecnológico es capaz de soportar. En estos espacios cobraría especial significación tanto el carácter sociocultural como el carácter discursivo de dicha interacción.¹⁵

Las formas curriculares y pedagógico-didácticas de implementar la semipresencialidad contemplada son:

Formas disciplinares no presenciales, sincrónica y asincrónica. Los alumnos cuentan con tutorías disciplinares. Los tutores disciplinares son docentes de cada campo disciplinar específico que se comunicarán con sus alumnos a través de las herramientas que brinda el entorno virtual con funciones de orientar, asesorar y referenciar al alumno en el proceso de autoaprendizaje de cada una de las asignaturas.

Formas disciplinares presenciales sincrónicas. Se contará con encuentros presenciales que se establecen como "claves" en un proceso de aprendizaje y que tiene como propósito reforzar desde lo conceptual, procedimental y actitudinal el proceso formativo. En este marco, la opción metodológica privilegiará la investigación bibliográfica, la formulación y/o resolución de problemas, el análisis de casos, las simulaciones, formulación de preguntas y respuestas provisionales, los métodos para la formación en la toma de decisiones, realización de proyectos, la elaboración de informes, la exposición y defensa oral de trabajos, elaboración de diagnósticos de situación, la organización de foros, discusión y construcción cooperativa de conclusiones, la defensa de argumentaciones, las producciones individuales y grupales.

¹⁵ Entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje en la educación a distancia. Autor: Hugo Polanco V., 2002. Cita a BARBERÀ, E. (coord.); BADIA, A.; MOMINÓ, J.M. (2001). La incógnita de la educación a distancia. Barcelona: ICE-Horsori.
BARBERÀ, E. (2001). "Quality in virtual educational context". Ponencia en congreso aún no publicada.
BATES, A.W. (2000). Managing technological change. Jossey-Bass Inc., Publishers. (Versión española: Cómo gestionar el cambio tecnológico. Estrategias para los responsables de centros universitarios. Barcelona: Gedisa/EDIUOC, 2001.)
BATES, A.W. (1993). "Theory and practice in the use of technology in distance education". En: KEEGAN, D (ed.), Theoretical principles of distance education. Londres / Nueva York: Routledge.
BATES, A.W. (1999). The impact of new media on academic knowledge. [En línea] Universidad de la Columbia Británica. [Fecha de consulta: 7/11/2001] <http://bates.estudies.ub.ca/papers/envisionknowledge.html>



Ord. N° 23



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

En ambas formas se procurará potenciar la articulación dialéctica entre teoría y práctica a través de una intervención didáctica sostenida desde los distintos formatos curriculares y desde unas estrategias que dinamicen la participación en grupos autogestionarios, la construcción cooperativa de conocimientos y la autonomía en el aprendizaje.

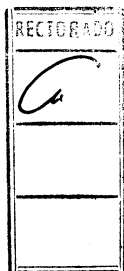
Asimismo, se suma el trabajo del tutor generalista, con **formas de tutorías no disciplinarias y orientadoras**, presenciales y virtuales. En estos casos nos referimos a las instancias sistemáticas de trabajo de un tutor generalista con los alumnos, cuyas funciones son las de orientación, acompañamiento y motivación en los procesos de desarrollo de estrategias de aprendizaje. Su trabajo podrá ser individual o grupal, presencial o virtual, según lo demanden los alumnos y las problemáticas.

Las formas institucionales de implementar la semipresencialidad son:

1. En las **formas disciplinarias no presenciales, sincrónicas y asincrónicas**, tanto docentes como alumnos cuentan para su desarrollo con instalaciones e infraestructura tecnológica que cumple con los estándares desarrollados en el apartado 13.1.)
 - 1.1. Laboratorio Multimedial propio de la facultad para el trabajo en línea en turnos mañana, tarde y noche con 15 puestos.
 - 1.2. Biblioteca Central de la UNCuyo con 26 puestos de trabajo.
 - 1.3. Sala de Formación Continua Multimedial de la Dirección de EaD Rectoral, con 30 puestos, y una utilización posible de dos turnos.
2. Las formas disciplinarias presenciales sincrónicas se llevan a cabo aprovechando las instalaciones de infraestructura de aulas en la UNCuyo y de recursos para el desarrollo de clases presenciales, sean las centrales o las distribuidas en el territorio provincial.

Los cronogramas de desarrollo curricular general de cada semestre y asignatura serán pautados por la Coordinación de Carrera, con aprobación del Comité Asesor, e informados a alumnos y docentes fehacientemente y con la suficiente antelación, tanto en forma virtual como en la misma facultad.

La planificación de tiempos internos de desarrollo presencial y virtual de cada asignatura, sus contenidos y metodologías, y la demanda de los mencionados recursos será responsabilidad de los equipos docentes, que deberán informarlo a la Coordinación de Carrera para su gestión, monitoreo y control.



Ord. N°

23



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

17. PERFIL Y DESEMPEÑO DE DOCENTES

17.1. Perfil

Dentro de esta propuesta formativa no se establecerá diferenciación entre docente y profesor autor, basándonos en la trayectoria ya consolidada en la UNCuyo en lo referido a que es el autor de los cursos el que se desempeña como docente del mismo. El tutor puede o no ser docente / profesor tutor. En todos los casos, para desempeñarse dentro de la carrera, el docente y tutor deberá reunir los siguientes requisitos:

- Título de grado afín con el espacio curricular que desarrollará. Se convocará a docentes y de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en primera instancia bajo el criterio de priorizar experiencia en la gestión pública, docencia en materias afines, participación en equipos de investigación en temáticas afines.
- Demostrar aptitud y actitud para la conformación de equipos multidisciplinarios y equipos pedagógicos
- Aprobar una capacitación que dictará la Dirección de Educación a Distancia e Innovación Educativa, en la que se abordarán las dimensiones pedagógicas, administrativas, tecnológicas y organizativas de la modalidad en general y del proyecto en particular. Este requisito es excluyente, si bien es sabido que la mayoría de los docentes de la UNCuyo han sido ya capacitados en estas temáticas.

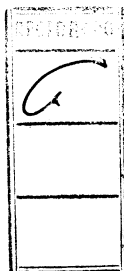
Desempeño

El desempeño de los docentes y tutores se evaluará según las normativas existentes en la UNCuyo y en acuerdo a sus resultados el Comité Asesor podrá ratificar o no al docente para el desarrollo/réplica del curso del que ha sido responsable.

Asimismo, durante el proceso de desarrollo de los cursos, los docentes serán convocados desde la Dirección de Carrera a reuniones periódicas para analizar y evaluar el propio desempeño, analizando fortalezas y debilidades de su propuesta y diseñando estrategias de mejora.

18. RÉGIMEN DE LOS ALUMNOS: TIPOS Y FORMATOS DE EVALUACIÓN

Planteamos la evaluación dentro de una concepción de evaluación formativa y procesual, entendida como aquella que puede brindar evidencias sobre los procesos de formación, procurando favorecer la mejora de lo que se evalúa, a través de la producción de cambios y ajustes considerados necesarios. En este sentido el uso que haremos de la información obtenida en el proceso de indagación puede aludir a



Ord. N° 23

ANEXO I

-65-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013

Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

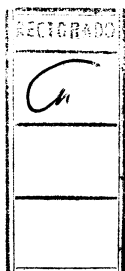
tres finalidades:

- a) **Evaluación diagnóstica:** destinada a conocer el estado de conocimientos y competencias previo que poseen los cursantes en función de los requerimientos necesarios para el abordaje de futuros aprendizajes.
- b) **Evaluación formativa:** tendiente a regular o reajustar el proceso de enseñanza y aprendizaje fundamentando decisiones pedagógicas que aluden a seleccionar y proponer nuevas prácticas que mejoren los resultados obtenidos. Se concretará en cada espacio curricular mediante técnicas e instrumentos diversos: coloquios, análisis de casos, resolución de problemas, exámenes estructurados o semi-estructurados, exámenes abiertos, entrevistas, elaboración de distintos tipos de trabajo teóricos y/o prácticos, informes de investigaciones, elaboración de proyectos, de informes, etc. Durante el proceso, los alumnos envían prácticas de aprendizaje (individuales y grupales) a sus tutores los cuales son valorados como notas de proceso y forman parte del seguimiento del alumno. Las evaluaciones consideradas finales del proceso son de carácter presencial en la sede que se estipula para cada uno de los cursos o programas.
- c) **Evaluación sumativa:** orientada a comprobar en qué medida los cursantes se han apropiado de los conocimientos necesarios y de las competencias esperadas, en vistas a la acreditación. El formato de esta evaluación será determinada por cada equipo docente de acuerdo con las características del espacio curricular. Sin embargo, en ningún caso podrá obviarse su carácter individual, integrador y final.

La acreditación final de la carrera se logrará mediante la aprobación de todos los espacios curriculares que forman parte de la misma. En todos los casos la evaluación final de cada espacio curricular será presencial y el alumno podrá realizarla sólo en el caso de haber logrado los siguientes requisitos:

- 80% de cumplimiento de la carga horaria presencial sincrónica
- 70% de cumplimiento de las intervenciones en las formas no presenciales sincrónicas
- 70% de aprobación promedio en las evaluaciones de proceso

Aquel alumno que no cumpla con todos estos requisitos no podrá presentarse a la evaluación final del espacio curricular y con la que obtendrá su acreditación. Todo problema atinente a la evaluación y promoción será decidido Comité permanente de la carrera.



Ord. N° 23



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

El equipo docente a cargo de las asignaturas de la carrera será personal de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, designado a tales efectos, según la reglamentación de la Universidad en general y de la Facultad en particular. Todas sus funciones docentes, entre las primordiales: elaboración de programa de cátedra, diseño de materiales virtuales de enseñanza y aprendizaje, implementación de la semipresencialidad en la actividad de enseñanza, evaluación y acreditación de alumnos, sean presenciales o virtuales, se regirán por la reglamentación académica de la unidad académica en particular y del Estatuto Universitario en general.

Puntualmente las evaluaciones, sean con finalidades diagnósticas, formativas y sumativas, íntegramente serán diseñadas, administradas y ponderadas por los docentes de la institución universitaria que integran el cuerpo docente de la carrera y que están a cargo de la asignatura dictada, así como también la realización de la correspondiente devolución al alumno. Las instancias pedagógicas como administrativas de las evaluaciones de proceso y de acreditación del espacio serán su responsabilidad.

19. MANUAL DE PROCEDIMIENTO: DEBERES Y DERECHOS DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS

Los actores involucrados, más allá del rol que desempeñen dentro del programa (docente, alumno, gestor, tutor, administrativo), tendrán los derechos y deberes explicitados en el Estatuto Universitario de la UNCuyo y en el Reglamento Académico de la Facultad que certificará la carrera.

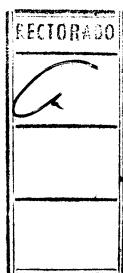
Cualquier problema cuya forma de abordaje no estuviera considerada en estas normativas será analizada y resuelta en primera instancia por el Comité Asesor de la Carrera; en segunda instancia por la Secretaría Académica de la unidad académica, quedando como última instancia el Consejo Directivo de la misma.

20. EVALUACIÓN DEL SISTEMA

20.1 Encuadre conceptual

Partimos de un concepto de evaluación como proceso de búsqueda e interpretación de información para analizar, comprender y mejorar los procesos institucionales, los procesos referidos a la enseñanza, y los que aluden a la construcción del conocimiento por parte de los alumnos. En esta dirección, la evaluación debe trabajarse desde los siguientes ejes:

- Modelo integrador: obtención de información tanto de los procesos como de los resultados;
- Pluralismo metodológico pero coherente con el marco de referencia explicitado;



Ord. N° 23



- Modalidades variadas: autoevaluación y la hetero- y co-evaluación como instancias para el análisis cooperativo y socializado de la información pertinente.
- Proceso democrático que fundamenta la participación de todos los actores involucrados en la institución tanto en la generación de información pertinente como en su interpretación;
- Integral;
- Compromiso ético en tanto que juicio de valor que se emite sobre un objeto determinado.

20.2 Diseño integral

En el diseño integral de la evaluación de la carrera se tendrá en cuenta tres momentos de evaluación: inicial o diagnóstica, de proceso y final, considerando los principales componentes del proyecto (estructura de gestión, pedagógico, tecnológico, administrativo), desagregados en indicadores concretos, de los cuales se obtendrá información a través de instrumentos variados de índole cuantitativa y cualitativa, de modo que a partir de la triangulación de datos se pueda avanzar en:

- La toma de decisiones en la implementación a fin de reajustar el proceso para la mejora.
- La documentación del proceso en todas sus dimensiones como registro del aprendizaje institucional que implica la implementación de la primer carrera con modalidad semipresencial.

SECTORADO
<i>Cu</i>

ANEXO I

-68-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

UNIDAD DE ANÁLISIS	INDICADORES ¹⁶
GESTIÓN	<p>Difusión de la oferta; suficiencia, pertinencia</p> <p>Tiempo y forma en la firma de convenios y protocolos de trabajo con instituciones vinculadas al desarrollo de la oferta</p> <p>Mecanismos reajuste de la propuesta a partir de las evaluaciones de proceso</p> <p>Distribución de responsabilidades en las distintas áreas y personal involucrados</p> <p>Sistemas de comunicación: pertinencia y suficiencia de los canales y de los mensajes; direccionalidad y retroalimentación.</p> <p>Estudios presupuestario y criterios manejados para la toma de decisiones (sustentabilidad financiera)</p> <p>Funcionamiento del Comité Asesor: cumplimiento de tareas y articulación con el Director de Carrera</p> <p>Desempeño del Director de Carrera: cumplimiento de tareas y articulación con el Comité Asesor, la Dirección de EaD de la Facultad y de Rectorado.</p> <p>Evaluación procesual y final de la oferta: estrategia, metodología, instrumentos, formas de comunicación de resultados</p> <p>Convocatoria y desempeño de actores involucrados: definición de perfiles y de tareas, mecanismos de seguimiento y evaluación</p>
PEDAGÓGICO	<p>Criterios y metodología para la selección de docentes</p> <p>Criterios y metodología para la selección de tutores</p> <p>Criterios y metodología para la selección del equipo multidisciplinario encargado de elaboración de materiales</p> <p>Tipo y cantidad de capacitaciones recibidas por docentes y tutores</p> <p>Grado de satisfacción por la metodología de seguimiento y asesoramiento recibido en el desempeño tutorial y docente</p> <p>Resultados de la validación de materiales de aprendizaje por parte de alumnos y docentes</p> <p>Adecuación del material en términos de promover aprendizajes significados, adecuación al destinatario, claridad de los mensajes, significatividad de las prácticas, autonomía que potencia en el alumno, adecuación del planteo de secuencia y organización de contenidos, adecuación de las formas de evaluación de proceso y resultado.</p> <p>Grado de satisfacción de los alumnos respecto de la tarea tutorial y docente</p> <p>Funcionamiento de las tutorías: frecuencia y adecuación de las interacciones pedagógicas establecidas; trabajo pedagógico según criterios acordados; cumplimiento de tareas administrativas ligadas a su función.</p> <p>Adecuación de los formatos y metodologías de evaluación a lo efectivamente desarrollado como parte de cada curso</p> <p>Sistema de evaluación de alumnos seguridad y confiabilidad de los exámenes</p> <p>Adecuación y pertinencia del calendario académico de la carrera</p> <p>Profesionales de los diferentes equipos: competencias, funciones y responsabilidades</p> <p>Cumplimiento de los cronogramas previstos y criterios académicos manejados en cuanto a su flexibilidad y reajustes</p> <p>Adecuación de los tiempos y espacios físicos para la enseñanza y el aprendizaje</p> <p>Estrategias y mecanismos para la recuperación de alumnos desgranados de la oferta o con dificultades para completarla</p>
TECNOLÓGICO	<p>Soporte tecnológico: infraestructura y equipamiento disponible. Funcionalidad técnica.</p> <p>Niveles de operación: sistema de gestión de usuarios; accesibilidad e interoperabilidad; adaptabilidad; diseño e interfaz gráfica.</p> <p>Niveles de confiabilidad: reusabilidad; durabilidad; productividad</p> <p>Servicios tecnológicos para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje: recursos y herramientas; herramientas colaborativas: mensajería y foros.</p> <p>Recursos humanos en el área tecnológica: aptitud y perfiles</p> <p>Capacitación: preparación específica en aspectos educativos.</p>
ADMINISTRATIVO	<p>Adecuación, pertinencia y suficiencia en los procedimientos en el manejo de documentación del proyecto en lo referido a todas sus dimensiones y actores involucrados</p> <p>Sistemas de comunicación: adecuación, pertinencia y suficiencia de los canales y de los mensajes; direccionalidad y retroalimentación.</p>

¹⁶ Estos indicadores se definen a modo de lineamiento general. El Comité Asesor, en pleno uso de sus atribuciones, podrá reajustarlos o incorporar otros que estime necesarios, del enfoque pedagógico de la propuesta.

RECTORADO
<i>A</i>

Ord. N° 23

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

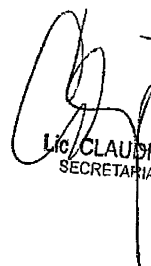


FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

21. FINANCIAMIENTO

Los fondos necesarios para la financiación de la Tecnicatura surgirá de los respectivos Convenios firmados por el Rectorado y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales con instituciones públicas. En este caso, el financiamiento de la Tecnicatura en Gestión y Administración de Instituciones Públicas con Orientación en Instituciones legislativas surgirá del Convenio realizado oportunamente por el Rectorado con la Legislatura Provincial, y serán asignados según distribución porcentual elaborada teniendo en cuenta la experiencia en el diseño y desarrollo de diversas propuestas formativas.


LIC/CLAUDIA A. GARCIA
SECRETARIA ACADEMICA

RECTORADO


Ord. N° 23







UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

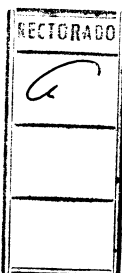


FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► 2013
Año del Bicentenario de la Asamblea
General Constituyente de 1813

DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA HORARIA

		Carga horaria	Carga Horaria	Diferencia	%	Hs. presenciales	Hs. No presenc
PRIMER SEMESTRE							
Entorno Virtual de Aprendizaje	1	40	40	0	50	20	20
Comprensión y Producción de Textos	1	75	75	0	50	38	38
Informática	1	75	75	0	50	38	38
Estado, Gobierno y Sociedad	1	80	80	0	50	40	40
Teoría y Gestión de Organizaciones	1	90	90	0	50	45	45
SEGUNDO SEMESTRE							
Procesos Sociales Contemporáneos – Argentina y Mendoza	1	80	80	0	40	32	48
Estado y Economía	1	80	80	0	50	40	40
Gestión Administrativa	1	90	90	0	40	36	54
Gestión de Recursos Humanos	1	90	90	0	40	36	54
TERCER SEMESTRE							
Estructura Social y Productiva	2	70	70	0	50	35	35
Comunicación Institucional	2	90	90	0	40	36	54
Procedimiento Administrativo	1	90	90	0	50	45	45
Gestión Presupuestaria y Fiscal	2	90	90	0	50	45	45
CUARTO SEMESTRE							
Marco Jurídico de las Instituciones Públicas	2	90	90	0	50	45	45
Sistemas de Control de Gestión	2	90	90	0	50	45	45
Análisis Político	2	70	70	0	40	28	42
Análisis Organizacional en Instituciones Públicas	2	70	70	0	40	28	42
QUINTO SEMESTRE							
Formulación y Evaluación de Proyectos Organizacionales	2	90	90	0	40	36	54
Desempeño Profesional	2	80	80	0	50	40	40
Técnicas Legislativas	2	70	70	0	50	35	35
TOTALES		1600	1600	0		743	857



Claudia Paparini
Prof. Claudia Hilda PAPANINI
Secretaría Académica
Universidad Nacional de Cuyo

Arturo Roberto Somoza
Ing. Agr. Arturo Roberto SOMOZA
Rector
Universidad Nacional de Cuyo